



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Psicología

Escuela Profesional de Psicología

Un modelo psicosocial para adolescentes con trayectorias delictivas de alto riesgo provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

TESIS

Para optar el Título Profesional de Psicólogo

AUTOR

Robert Vidal RIVERA CIRIACO

ASESOR

Lupe Célida GARCÍA AMPÚDIA

Lima, Perú

2018

***Para todas y todos quienes tenemos
la confianza, esperanza y optimismo
en la nueva generación de jóvenes
que nunca se acostumbrará a vivir
en una sociedad desigual y violenta.***

AGRADECIMIENTOS

Durante estos dos años de profunda reflexión, indagación y creación me han ayudado de diversas maneras muchas personas e instituciones. Primero quiero agradecer a mis padres por el ímpetu que siempre le ponen a mis logros educativos lo cual me genera muchos deseos de seguir avanzando.

En este trayecto estuvieron conmigo la Fundación Tierra de Hombres, Cometa Perú, el Observatorio Nacional de Política Criminal-INDAGA, Servicio de Orientación al Adolescente del Callao y el Instituto Nacional Penitenciario-INPE, quienes contribuyeron en el logro fundamentalmente de los datos de investigación.

Agradecer a muchas personas que me ayudaron a seguir reflexionando como Alberto Cabello, Liliana Vega, Marlon Florentini, Giuliana Galino, Marcos Galván, Ruperto Mendoza, Jhonny Adama, Hugo Morales, Arturo Huaytalla y mi asesora de tesis Lupe García, y a quienes me acompañaron más cercanamente con tanto cariño: mi hermana Carolayn y mi amor Vanessa.

Finalmente, muchas gracias a todos los estudiantes aplicadores de Lima Adriana, Carina, Geraldine, Luis Angel, James, Juan, Melissa, Rosemery, Sandra, Steffi, Vanessa, Nicol y Yusara y Trujillo Besty, Kathy, Rocío y Yésica quienes permitieron recabar información empírica crucial para el trabajo.

ÍNDICE

| | |
|-------------------|---|
| INTRODUCCIÓN..... | 9 |
|-------------------|---|

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

| | |
|--|----|
| 1.1 Descripción de la realidad problemática..... | 11 |
| 1.2 Formulación del problema | 13 |
| 1.3 Objetivos | 15 |
| 1.3.1 Objetivo general..... | 16 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 16 |
| 1.4 Justificación..... | 16 |
| 1.5 Limitaciones..... | 17 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|---|----|
| 2.1 Antecedentes de investigación | 18 |
| 2.1.1 Internacionales | 18 |
| 2.1.2. Nacionales | 21 |
| 2.2 Bases teóricas..... | 27 |
| 2.2.1 Los adolescentes infractores en el Perú | 27 |
| 2.2.2. La criminología del desarrollo | 29 |
| 2.2.3. Enfoque psicosocial y evolutivo | 35 |
| 2.2.4. Modelos del desarrollo evolutivo | 36 |
| 2.2.5. Perspectiva psicosocial..... | 38 |
| 2.2.6. Etapas y contextos de desarrollo: la conducta antisocial de la niñez a la adolescencia | 39 |
| 2.3. Variables | 47 |
| 2.3.1. Variables dependientes..... | 47 |
| 2.3.2. Variables independientes..... | 47 |
| 2.4. Hipótesis | 48 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 2.4.1. Hipótesis general | 48 |
| 2.4.2. Hipótesis específicas | 48 |
| 2.5. Definición de términos | 49 |

CAPÍTULO III

MÉTODO

| | |
|--|----|
| 3.1. Método de investigación..... | 50 |
| 3.2. Tipo de investigación..... | 50 |
| 3.3. Diseño de investigación..... | 51 |
| 3.4. Proceso del diseño de investigación | 51 |
| 3.4.1. Etapa cuantitativa..... | 51 |
| 3.4.2. Etapa cualitativa | 59 |

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

| | |
|---|----|
| 4.1. Etapa cuantitativa | 67 |
| 4.1.1. Presentación de resultados | 67 |
| 4.1.2. Discusión de resultados | 71 |
| 4.2. Etapa cualitativa | 73 |
| 4.2.1. Presentación de resultados | 73 |
| 4.2.2. Discusión de resultados | 79 |

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|---------------------------|----|
| 5.1. Conclusiones..... | 87 |
| 5.2. Recomendaciones..... | 88 |

| | |
|-------------------------|-----------|
| REFERENCIAS..... | 99 |
|-------------------------|-----------|

| | |
|---------------------|------------|
| ANEXOS | 112 |
|---------------------|------------|

TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Perfil psicosocial del adolescente infractor en el Perú..... | 28 |
| Tabla 2: Comparación de las características de carreras delictivas | 32 |
| Tabla 3: Diferencias entre las tres tipologías delictivas | 33 |
| Tabla 4: Factores de riesgo..... | 34 |
| Tabla 5: Sistema de categorías y dimensiones de las entrevistas semiestructuradas | 62 |
| Tabla 6 y 7: Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del primer grupo | 68 |
| Tabla 8 y 9: Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del segundo grupo..... | 69 |
| Tabla 10 y 11: Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del tercer grupo | 71 |
| Tabla 12: Síntesis de factores de riesgo para las trayectorias delictivas graves en cuanto al nivel de significatividad..... | 72 |
| Tabla 13: Categorías provenientes de la categorización abierta y sus correspondientes códigos | 74 |

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo explicar la construcción de las trayectorias delictivas graves o persistentes mediante la obtención de los factores de riesgo más asociados y su impacto psicosocial y evolutivo en la vida de las personas bajo una metodología mixta de diseño explicativo secuencial de investigación. Primero, se trabaja con tres muestras de adolescentes infractores de alto riesgo y se las contrasta con un grupo de adolescentes no infractores y dos grupos de infractores de bajo riesgo delictivo, en todos los casos provenientes de distritos de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, en diversos factores de riesgo a nivel individual, escolar, familiar, de pares y de comunidad; y segundo, se entrevista a tres agentes: vecinos, especialistas, adolescentes y jóvenes en el delito para, mediante esta triangulación, generar un modelo evolutivo y psicosocial. Los resultados indican que a nivel cuantitativo todos los factores de riesgo analizados, a excepción del rendimiento escolar, están asociados a las trayectorias delictivas graves, y de los resultados cualitativos emerge un modelo de desvinculación-vinculación antisocial el cual indica que a lo largo de la vida las condiciones de riesgo del sujeto se configuran las tres categorías dinámicas de socialización antisocial próxima, transición evolutiva deficiente y construcción de una identidad social delictiva que explican como bajo el enfoque de desarrollo surgen las trayectorias antisociales más graves. Finalmente, se generan sugerencias a nivel de la política criminal preventiva del Perú y las futuras investigaciones en nuestro contexto.

Palabras clave: trayectorias delictivas, factores de riesgo, desarrollo psicosocial, ciclo vital, niñez, adolescencia, política criminal.

ABSTRACT

The present study aims to explain the construction of serious or persistent criminal trajectories by obtaining the most associated risk factors and their psychosocial and evolutionary impact on the lives of people under a mixed methodology of sequential explanatory research design. First, three samples of high-risk adolescent offenders are worked on and contrasted with a group of non-offending adolescents and two groups of low-risk criminal offenders, in all cases coming from the districts of Metropolitan Lima, Callao and Trujillo. various risk factors at the individual, school, family, peer and community levels; and second, three agents are interviewed: neighbors, specialists, adolescents and young people in crime to, through this triangulation, generate an evolutionary and psychosocial model. The results indicate that at a quantitative level all the risk factors analyzed, with the exception of school performance, are associated with serious criminal trajectories, and from the qualitative results a dissociation-antisocial link model emerges which indicates that throughout the life the risk conditions of the subject are configured the three dynamic categories of socialization antisocial next, deficient evolutionary transition and construction of a criminal social identity that explain how under the focus of development arise the most serious antisocial trajectories. Finally, suggestions are generated at the level of preventive criminal policy in Peru and future research in our context.

Key words: criminal trajectories, risk factors, psychosocial development, life cycle, childhood, adolescence, criminal policy.

INTRODUCCIÓN

La generación de modelos explicativos en nuestro contexto social, y principalmente desde la psicología, ha comenzado a incrementarse. Las ciencias sociales en general desde hace muchos años necesitan puntos de vista desde América Latina dada sus características particulares en materia de violencia e inseguridad.

En las siguientes páginas, se desarrollará un planteamiento teórico-empírico desde un enfoque mixto de investigación, diseño sumamente necesario ante fenómenos tan complejos como la violencia y la delincuencia imposibles de abordar desde una sola disciplina o marco conceptual.

Bajo esta mirada, es necesario señalar que ante las pretensiones de disminuir la delincuencia en el Perú existe un elemento sumamente dañino, y por tanto interfiere en la obtención de estas metas, el cual es la criminalización de todas las personas involucradas en el delito generando un estigma hacia la población con bajos recursos económicos, determinadas formas de cultura juvenil y reforzando un sentimiento punitivo tan dañino para la justicia y el desarrollo, todo lo cual instaura necesidades y demandas incorrectas por parte de la ciudadanía sobre cómo evitar y combatir la inseguridad.

La criminalización es social y científicamente incorrecta, pues muchas investigaciones indican que solo un conjunto pequeño de personas de todas las que cometen actos antisociales o delictivos, a nivel de

delincuencia común, logran constituirse en los “verdaderos” delincuentes en tanto generan un proyecto delictivo amplio durante toda su vida y es a este grupo poblacional donde todas las acciones, agendas sociales y políticas públicas deberían de converger, aunque sin dejar de tener presente las estrategias situacionales y de control como la policía y otros mecanismos judiciales.

Por ello, el modelo que se desarrollará procura comprender bajo un marco metodológico y teórico múltiple este fenómeno en particular, el de las trayectorias más graves en la criminalidad, con el objetivo de brindar un sostén teórico para diseñar políticas y programas preventivos en base a evidencia contextualizada.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Descripción de la realidad problemática

La delincuencia común o cotidiana en América Latina constituye un grave problema público en los núcleos urbanos de las naciones (Comisión Interamericana de Derechos Humano [CIDH], 2015) pues los múltiples efectos negativos a nivel social y económico han convertido a la región en una de las más violentas y peligrosas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014).

El Perú presenta indicadores relevantes para convertir a la inseguridad en un problema social: la victimización por delincuencia urbana registra 30,6 %, incrementándose en 60% para Lima (Carrión, Zárate, y Zechmeister, 2015), las personas son víctimas con mayor frecuencia de robo, hurto y otros delitos comunes (Organización de Estados Americanos [OEA], 2012; Costa y Romero, 2014; Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2016), la evolución de la criminalidad patrimonial ha ido en aumento significativo desde el 2000 al 2015 (Instituto de Defensa Legal [IDL], 2015), la reciente inclusión

progresiva de menores de edad a organizaciones criminales (Ministerio del Interior [MININTER], 2017), el aumento de adolescentes infractores (Ministerio de Justicia y Derechos Humano [MINJUS], 2016), el incremento de crímenes con violencia por parte de jóvenes en Trujillo y otras regiones (Nureña, 2017; Secretaría Nacional de la Juventud [SENAJU], 2013) y la transformación más común de pandillas juveniles en bandas criminales (Tong, 2015).

Estos indicadores fueron contribuyendo a que el nivel de percepción de inseguridad en el barrio sea del 56,6% y que el 48% de los ciudadanos consideran a la inseguridad como el tema más importante en las diferentes regiones del Perú (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015).

Durante la búsqueda de soluciones a este problema en las últimas décadas, el Perú ha utilizado principalmente estrategias punitivas y de mayor control-vigilancia (Zárate, Aragón y Morel, 2013). No obstante, recientemente el enfoque que prioriza las penas no privativas y la prevención defiende que estas son las únicas estrategias sostenibles para disminuir los niveles de inseguridad en tanto son menos costosas y a la vez más efectiva a largo plazo en comparación a las medidas tradicionales de represión la cual presenta consecuencias negativas como la vigilancia y pérdida de libertades (Dammert, 2007; Vargas y García, 2008; Centro Internacional para la Prevención del Crimen [CIPC], 2012).

En este sentido, construir acciones preventivas en materia de programas y política pública, implica poseer y manejar evidencia contextualizada sobre los factores de riesgo y las dinámicas particulares que originan y promueven la aparición de conductas antisociales y delictivas en los niños, adolescentes y jóvenes, las cuales son necesarias para proyectos eficaces y con impacto a largo plazo (Sherman, 2012; Serrano, 2004; CIPC, 2012; Morales, Figueroa, Maclean, Moraga, Bustamante y Chacón, 2017; Organización Mundial de la Salud, [OMS], 2004)

Estos factores de riesgo han sido estudiados desde la línea de investigación criminológica y específicamente la criminología del desarrollo. La criminología del desarrollo, bajo un enfoque empírico y evolutivo, ha estudiado cuales son los elementos de riesgo a lo largo de la vida de los niños y adolescentes para la aparición de comportamientos antisociales asociados a los delitos comunes en su mayoría de personas del sexo masculino provenientes de zonas urbanas. Detectándose los siguientes indicadores de vulnerabilidad: conductas antisociales tempranas, problemas neuropsicológicos precoces, maltrato infantil, escasa supervisión parental, maltrato infantil, pares infractores, deserción escolar, bajo interés por actividades académicas, bajo rendimiento escolar, consumo de drogas y alcohol, ser varón, actitudes antisociales, poco autocontrol emocional, violencia escolar, contexto de pobreza, poco control social formal e informal, y violencia a diversos niveles (Morales, 2008; Farrington, 2015; Andrews y Bonta, 2010).

Estos factores actúan a lo largo de la niñez y adolescencia permitiendo formar dos tipos de historias de vida delictiva bien diferenciadas, también llamadas trayectorias delictivas, las cuales son:

1) *trayectoria común o limitada a la adolescencia*, conformada por la gran mayoría de adolescentes con conductas antisociales-delictivas, estos no tienen elevado riesgo social y sus comportamientos antisociales-delictivos comienzan y terminan en la adolescencia; y 2) *trayectoria persistente, crónica o distintiva*, están expuestos a una elevada presencia de factores de riesgo desde edades tempranas y se mantienen a lo largo de su ciclo vital, por lo cual presentan conductas antisociales desde la niñez y dificultades para que el desistimiento o culminación de su conducta delictiva ocurra en la adolescencia (Moffitt, 1993; Morizot & Kazemian, 2015; Fréchette & LeBlanc, 1998), así mismo este grupo tiende a incluirse en las organizaciones vinculadas al crimen organizado (Vere Van Kopeen, Kleemans, & Nieuwbeerta, 2009).

1.2. Formulación del problema

La evidencia indica que los sujetos en trayectorias delictivas persistentes o crónicas son quienes cometen la mayor cantidad de delitos y sobre todo tienden a mantener su actividad antisocial-delictiva durante casi toda su vida, desistiendo la conducta antisocial en edades muy tardías (Henggeler, 2003). De tal modo que, estas personas generalmente cometen actos delictivos durante toda su vida, por ello requieren una atención importante a nivel de la prevención e intervención (Rutter, Giller y Hagell, 2000).

La conformación de trayectorias crónicas, y el modelo criminológico de doble trayectoria, ha sido evidenciada en el Perú con los estudios de Morales (2013), Oliveros, Kawashita y Barrientos (2008) y Nina y Loayza (2017), así como los trabajos de Pérez-Luco, Lagos, Báez (2012) en Chile y Rey, Mogui, Zulma y Paitán (2015) en Colombia. Dichas investigaciones han podido corroborar la existencia de trayectorias más graves de adolescentes infractores, donde se presenta mayores riesgos sociales e individuales.

En efecto, la prevención social del delito entendida como la intervención a los factores tempranos que impidan la configuración de personas involucradas en el delito (Dammert y Lunecke, 2004), debe dirigirse principalmente a evitar la generación de trayectorias delictivas más graves o persistentes. Ante ello, es necesario realizar investigaciones que permitan identificar los factores de riesgo y comprender como estos factores actúan en los espacios como la escuela, comunidad, grupos de pares, el barrio y la familia en las diferentes etapas de la vida de los niños y adolescentes (Murteira y Vale-Díaz, 2013; Farrington & Ttofi, 2015) para llegar a activar la trayectoria delictiva crónica.

En este sentido, es importante señalar que el enfoque criminológico del desarrollo tiene una visión principalmente empírica y de probabilidad entre variables (Ward, 2016; Serin, Chadwick, & Lloyd, 2016). No posee un marco conceptual que se corresponde directamente con categorías acerca de la realidad psicológica o social, por ello es

necesario que lo complementen otras perspectivas teóricas para mejorar la comprensión de la conducta delictiva o antisocial bajo una visión fundamentada (Farrington, 2005; LeBlanc, 2015).

Bajo esta consideración, LeBlanc (2015) sugiere que dentro de la criminología es necesario realizar explicaciones a diversos niveles del comportamiento antisocial en su desarrollo. Coherentemente, con la perspectiva evolutiva de la criminología del desarrollo, el enfoque del ciclo vital y de sistemas de desarrollo (Perinat, 2003a), así como la perspectiva psicosocial (Fernandez, Carrera, Oceja y Berenguer, 2008), han generado diversos marcos teóricos que permiten comprender como actúan los diversos factores de riesgo a lo largo de la vida del niño y adolescente en la generación de conductas violentas, antisociales o delictivas.

De este modo, para explicar la formación de conductas antisociales en la adolescencia se hace referencia a las reconfiguraciones de las relaciones familiares, la relación con los amigos, la formación de la identidad, el colegio, los cambios vitales de la niñez a la adolescencia y otros fenómenos psicosociales del desarrollo (Toro, 2010; Craig, Grace y Baucum, 2009; Cantón, Cortés y Cantón, 2011). En concreto, se debe organizar explicaciones de la dinámica de los factores del riesgo delictivo en el desarrollo de los adolescentes con trayectorias crónicas o persistentes.

La presente investigación tiene como objetivo identificar los factores de riesgo y comprender la dinámica de los mismos a lo largo de la vida de los niños y adolescentes en la construcción de las trayectorias delictivas persistentes o más graves, en nuestro contexto social. El presente estudio pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo conforman trayectorias delictivas graves a lo largo de su niñez y adolescencia los adolescentes provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo?

1.3. Objetivos:

1.3.1. General:

Explicar la formación de las trayectorias delictivas graves de adolescentes provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

1.3.2. Específicos:

1.3.2.1. Identificar los factores de riesgo asociados a las trayectorias delictivas persistente de adolescentes provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

1.3.2.2. Comprender como actúan los factores de riesgo a los largo de la niñez y adolescencia de adolescentes y jóvenes provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

1.4. Justificación

Para diseñar estrategias de prevención es crucial identificar las variables vinculadas al comportamiento infractor (OMS, 2004) el cual, en el caso del Perú ha sido deficiente ya que desde hace muchos años existe una desvinculación entre la academia y el problema de la delincuencia (Zárate, Aragón y Morel, 2013; Huaytalla, 2017) a pesar de que sea un tema de agenda social tan importante. Ante ello, es necesario generar mayor evidencia en cuanto a los factores de la criminalidad en el Perú.

Las políticas, programas y proyectos de prevención del crimen en América Latina están siendo poco desarrolladas (CIPC, 2012 y 2016) por tanto es necesario elaborar nuevos proyectos en el Perú para poder impulsar políticas públicas en prevención de la delincuencia.

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 cuya rectoría la tiene el Ministerio del Interior y el Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal 2013-2018

cuya rectoría está a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos humano concluyen próximamente y es importante generar mayor evidencia para poder mejorar los diseños y estrategias de intervención en materia de prevención.

La delincuencia en América Latina es principalmente urbana y propia de contextos con niveles de riesgo alto, además los principales actores son los adolescentes y jóvenes quienes son víctimas y victimarios lo cual limita el desarrollo social de los estados (Berniell, 2014; Chioda, 2016) por lo tanto recopilar evidencia en varones jóvenes sobre las causas de la delincuencia contribuye a generar alternativas de prevención de las conductas antisociales y violentas.

La investigación indica que los adolescentes en trayectorias delictivas persistentes a pesar de formar un grupo pequeño estos son responsables de la mayor parte de delitos y forman el real grupo de adolescentes que presentan diversos factores de riesgo y potencialmente mantendrán comportamiento antisociales durante gran parte de su vida (Rutter, Giller y Hagell, 2000; Bechtel, Lowenkamp y Latessa, 2007), de tal forma que si se logra evitar que los adolescentes conformen carreras delictivas de alto riesgo sería un elemento crucial para disminuir la delincuencia común, forma de violencia social urbana más común en el Perú y América Latina.

1.5. Limitaciones

El siguiente estudio centra su análisis solo en población de zonas urbanas de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo, ante ello es necesario realizar más investigaciones en espacios urbanos de otros departamentos del Perú.

No se realizará un muestreo probabilístico para obtener la muestra, solo intencionado bajo criterio teórico y de representatividad. Por lo cual, es importante que a futuro se realicen investigaciones confirmatorias de las conclusiones obtenidas, pero con muestras más amplias.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1. Internacionales

Farrington (2004) analiza los datos del Estudio de Cambridge en el cual se realiza un seguimiento a 411 personas provenientes del sur de Londres desde los 8 años hasta los 46 años en diversas características psicosociales, donde uno de sus objetivos es identificar características de trayectorias persistentes o crónicas. Dentro de los resultados indica que los factores que más identifican a los persistentes o crónicos son: bajo ingreso familiar, falta de concentración, poca atención de los padres en el cuidado, bajo nivel socioeconómico, tener un hermano y padre delincuente y alto nivel de hostilidad.

Wikstrom (2009) analiza los datos del Estudio de Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes Adultos en Inglaterra el cual pretendió comprender las influencias familiares, de la escuela y comunidad

en el desarrollo social de los jóvenes. Se encontró que las personas con alta cronicidad delictiva tienen una alta exposición a escenarios criminógenos: delincuencia entre iguales, tiempo pasado sin supervisión en áreas con poca eficacia colectiva.

Van Der Laan, Blom y Kleemans (2009) analizan los datos del Estudio de delincuencia juvenil realizada a diversos municipios de los Países Bajos en el 2005 con la finalidad de examinar los factores de riesgo para la delincuencia juvenil grave. Los resultados indican que la mayor acumulación temprana de factores de riesgo individual, familiar y social, así como circunstancias situacionales del contexto como la falta de control o el acceso a armas y drogas permite las conductas delictivas de adolescentes crónicos o graves.

El estudio de Keijsers, Loeber, Branje & Meeus (2012) en Pittsburgh, EEUU, pretendió identificar los factores de vulnerabilidad en la crianza respecto a los adolescentes crónicos y no crónicos, entrevistando a padres de adolescentes. Se obtuvo que, a diferencia de los adolescentes no crónicos, la comunicación entre padres e hijos no era saludable desde los primeros años para los adolescentes con trayectoria persistente.

El estudio meta-analítico de Mark, Claudia, Machteld, Sanne, Geert & Franz (2015) realizado en 55 estudios, los cuales incluyeron 1014 efectos para factores de riesgo, tuvo como objetivo determinar los factores de riesgo más importantes para la trayectoria persistente o crónica, agrupados en los dominios de: historia criminal, agresión, abuso de alcohol/drogas, comportamiento sexual relaciones antisociales, problemas emocionales y de conducta, escuela, familia, neurocognición, factores de riesgo estático, actitudes antisociales, salud física y barrio. Los resultados indican que los factores historia criminal, agresión, abuso de alcohol/drogas, relaciones, problemas de

conducta-emocional, y escuela son los más importantes en la trayectoria grave o persistente.

Los estudios conjuntos de Epidemiología Psiquiátrica (Moore, Silberg, Roberson-Nay & Mezukde (2017) en Estados Unidos pretendieron encontrar los factores de riesgo temprano que diferencian a los adolescentes crónicos de los no crónicos, para los cual evaluaron con cuestionarios a más de 20,000 ciudadanos. Las conclusiones indican que los de trayectoria crónicas o persistente tenían bajo estatus socioeconómico infantil, falta de cercanía materna y una historia de disciplina dura, en relación con el grupo adolescentes no crónicos.

Uceda-Maza y Domínguez (2017) en Valencia, España, analizan las variables de vulnerabilidad y exclusión social en 281 adolescentes en conflicto con la ley penal utilizando expedientes del Programa de Medidas Judiciales del Ayuntamiento, con el objetivo de realizar una relación entre dichas variables (divididos en dimensiones sociológicas, educativas y comunitarias) y las trayectorias delictivas. Las conclusiones indican que a mayor presencia de un contexto con alta vulneración social (educativa y comunitaria) y exclusión mayor es la tendencia a presentar trayectorias más graves de criminalidad.

Moffitt (2018) revisa los datos longitudinales de 1037 personas quienes han sido monitoreadas desde su nacimiento (1972) hasta su adultez (2017) con el objetivo de identificar la consistencia de la taxonomía de adolescentes limitados a la adolescencia y persistentes o crónicos. Los resultados indican que los factores de riesgo importantes en la niñez para la trayectoria persistente o crónica son: disciplina dura e inconsistente, conflicto familiar, salud mental de la madre, cambios de cuidador, hiperactividad, rechazo de iguales, conducta agresiva y presencia de pares antisociales.

Craig, Steven, Jing, Raymond, York y Karen (2018) utilizan los datos provenientes de la Encuesta de Comunidades que cuidan a los Jóvenes (CCYS) a los alumnos de décimo grado en Lousiana, Estados Unidos, con el objetivo de evaluar varios indicadores de factores de riesgo y protección, uso / abuso de sustancias, salud mental y comportamientos antisociales en relación a los adolescentes con trayectorias más graves o persistentes. Los resultados indican que los factores de historial de conductas antisociales, rechazo y relaciones con pares antisociales.

Whitte, McGee, Homel, Farrington y Ttofi (2018) en otro análisis sobre el Estudio de Cambridge donde se ha evaluado el comportamiento antisocial de 411 personas varones provenientes del sur de Londres desde los 8 años hasta los 46 años, se tuvo como objetivo comparar las características de factores de riesgo de las trayectorias delictivas. Los pertenecientes a trayectorias crónicas y persistentes tienen más probabilidades de provenir de una familia numerosa, experimentan conflictos infantiles, conflictos entre padres y niños, tener un padre condenado, hiperactividad, problemas de conducta, poca supervisión parental y padres separados.

2.1.2. Nacionales

El estudio de Pérez Guadalupe (1994) de adultos delincuentes de internos en penales, por medio de entrevistas y observación bajo un diseño etnográfico, logran indicar que debido a la socialización en tornos violentos y con delincuencia los niños y adolescentes generan comportamientos antisociales así como una forma de pensar y sentir marcados por la fidelidad-amistad al grupo y creencias que justifican el crimen todo lo cual genera una cultura delictiva.

Tong (1998) estudia las relaciones sociales entre los miembros de pandillas de Lima por medio de entrevistas y observación bajo un diseño etnográfico con el objetivo de comprender los mecanismos

del grupo, cultura y conductas delictivas. Identificando resultados importantes a nivel de los lazos intensos de solidaridad, afectividad y comunidad entre sus miembros, la centralidad de las prácticas violentas y el carácter desideologizado de su accionar, y ellos se articulan a través de dos elementos de identificación y que permite la cohesión grupal: el papel del líder y la identificación territorial.

Iza (2002) utiliza el instrumento Millon Adolescent Clinical Inventory – MACI para evaluar la personalidad de los adolescentes infractores del Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima y con ello validar el instrumento en dicha población obteniendo baremos y estandarizaciones importantes en el trabajo clínico.

Morales-Bermúdez y Ruiz (2007) realizan un estudio donde pretenden realizar un análisis de la regresión entre diversos delitos autoinformados en 24 provincias del Perú y la variables socioeconómicas de policías por habitante, urbanidad, población de no ocupados, promedio de las NBI (necesidades básicas insatisfechas), coeficiente de GINI y gastos PC. Los resultados indican que las variables de mayor cantidad de no ocupados, nivel de urbanización, pobreza y desigualdad serían variables que más explican la presencia de delitos o victimización; por otro lado la presencia de policías no resultó significativo.

Se evaluó a 69 adolescentes infractoras del Centro Juvenil Santa Margarita encontrándose que un 18,8% de ellas presentada trastorno de conducta antes de los 10 años, los trastornos neuropsicológicos y el abandono del hogar fueron las variables predominantes con incidencias que superaban el 50%, con ello evidenciándose la construcción de trayectorias de desarrollo delictivo diferenciado donde los más crónicos son menos frecuentes en la población femenina (Oliveros y cols., 2008).

Se compararon los factores de locus de control y soporte social entre 95 adolescentes del cono sur de Lima pertenecientes a pandillas (Villa el Salvador, Pachacamac y Surquillo) y a 97 adolescentes del cono sur no pertenecientes a pandillas (Villa el Salvador y Surquillo). De esta comparación no se halló diferencias entre el locus de control y soporte social, pero si en algunas variables psicosociales: entre ellos tenemos a la propiedad de la vivienda e ingresos económicos, (son más pobres), compartir sentimientos con amigos, primera relación sexual (los pandilleros inician más temprano su vida sexual), consumo de sustancias psicoactivas y drogas, consumo de sustancias psicoactivas con amigos (los pandilleros consumen más), frecuencia de robo, pelea y uso de armas en peleas, conducta morosa (los pandilleros son más antisociales), confianza en autoridades religiosas, satisfacción con su físico, y problemas que producen tensión (Príncipe, 2008).

Neri (2008) explora las características psicosociales de un grupo de 200 pandilleros de Chimbote. Se realizan correlaciones bivariadas para explicar el inicio del acercamiento a una pandilla. Encontrado que los adolescentes que tienden a integrar pandillas: no concluyen el colegio, entre los 12 y 15 años ingresan a la pandilla, trabajo al inicio de la adolescencia, tienen amigos y familiares en pandillas, y presencia consumo frecuente de drogas.

Basombrio y Ciudad (2013) realizan un análisis de todos los departamentos del Perú vinculando el coeficiente de desigualdad de GINI, nivel de educación, ingresos económicos, desempleo y necesidades básicas insatisfechas, empleo y distribución de recursos policiales, con los niveles de delitos patrimoniales en cada departamento. Los resultados se realizan en torno la vinculación a la evolución de estos factores y la evolución de los delitos entre el 2004 y el 2012. Las variables que mayor explicaron la criminalidad fueron: ingresos monetarios promedios, desigualdad monetaria sobre todo en los hombres, tasa de

desempleo, y el gasto rezagado en seguridad. Por tanto, la mayor brecha entre hombre que ganan más y menos, el aumento general de los ingresos económicos, la falta de oportunidades de adecuados empleos y el aumento de gasto en seguridad se muestran vinculadas a la generación de criminalidad en el Perú.

Morales (2013) realiza una evaluación de personalidad a adolescentes infractores del Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima para poder verificar el modelo de doble trayectoria persistente y limitada a la adolescencia de Terrie Moffit. Los resultados indican que quienes presentan conductas antisociales de forma más temprana tienden a tener más déficit en diversos factores de personalidad en contrapartida con aquellos que no tienen conductas delictivas tempranas, evidenciado diferencias significativas entre ambos grupos.

León (2015) relaciona en los distritos de Lima Metropolitana y el Callao las variables de criminalidad patrimonial y consumo de droga, densidad poblacional, desigualdad en la distribución de ingresos, nivel educativo, ingreso monetario, tasa de población joven, pobreza, dotación policial, y dotación de serenazgos. Luego del análisis de regresión solo la tendencia a la criminalidad patrimonial se pudo explicar por el mayor consumo de droga, mayor densidad poblacional, la mayor desigualdad en la distribución de ingresos y el aumento de la pobreza; así mismo se encontraron correlaciones positivas entre el mayor ingreso de las familias, nivel de educación y dotación policial con el aumento de la criminalidad. En cuanto a la dotación de serenazgo se encuentra una relación inversa, en tanto a mayor dotación de serenazgo por poblador menor criminalidad.

Costa y Romero (2015) exploran las características psicosociales en la niñez y adolescencia de una muestra de internos de los penales de Lima obteniendo que existe mayor porcentaje en las variables de: antes de los 18 años alrededor de la mitad tenía

algún amigo que cometía delitos, había presencia de maltrato de sus padres, vivían con ambos padres, en su barrio había pandillas o bandas delictivas, y en su comunidad había constantes peleas y riñas.

El estudio de Zamudio (2015) en el Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima pretende explorar las características de personalidad en los adolescentes infractores, concluyendo que no se pueden asociar dimensiones de personalidad específicos a determinada infracción, así mismo dentro del perfil se detallan niveles de extroversión ligeramente por debajo del promedio y psicoticismo ligeramente por encima del promedio.

Hernández (2016) vinculó los datos por denuncias de robo y homicidios de la Policía Nacional del Perú por cada 100 mil habitantes entre el 2000 y 2012, y el PBI per cápita, densidad poblacional, índice de GINI y pobreza de este mismo intervalo de años. Los resultados indican que las variables socioeconómicas no son explicativas para la evolución de las denuncias por homicidio; por otro lado, las variables de mayor PBI per cápita e incremento de la densidad poblacional tienen un impacto significativo sobre las denuncias por robos. Demostrando el “dilema urbano” en tanto el mayor crecimiento y urbanización generan criminalidad.

En el 2016 se lleva a cabo un censo a todos los centros juveniles del Perú (INEI, 2016) obteniéndose porcentajes muy altos en la frecuencia en que los adolescentes infractores: no terminan el proceso de escolarización, consumen drogas tempranamente, son prioritariamente varones, han trabajado tempranamente, tienen amigos antisociales y un familiar delincuente, presencian y viven violencia intrafamiliar, sus padres consumen drogas, han huido de casa, bajas condiciones económicas de los padres, en su barrio habían pandillas o bandas, y la mayor cantidad de delitos que cometen son de tipo patrimonial y sexual.

En la investigación de Seminario (2016) tuvo el objetivo de comparar los niveles de bienestar y razón para vivir entre infractores y no infractores, para lo cual evaluó a un grupo de adolescentes del Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima con los cual obtuvo que los infractores tienen tendencias normales en el bienestar cognitivo y afectivo, así mismo la razón para vivir también está importantemente elevada respecto a otros adolescente no infractores.

Moscoso y Pérez-Albela (2016) exploran los 12 posibles prototipos de personalidad de 100 adolescentes infractores Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, identificando que el 27% presenta un modelo Conformista, un 19% Sumiso y 18% Rudo, y el resto presentan menos del 9%.

Se evaluó las diversas dimensiones de personalidad, consumo de drogas y estilos de afrontamiento en adolescentes infractores de Lima y Huacho, a partir del cual se concluyó que las escalas de personalidad rudo, conformista, opositorista, inclinación al abuso de sustancias y sentimientos de ansiedad se relacionan con el consumo de cocaína, y la tendencia al suicidio con el riesgo de consumo de tabaco, así mismo existe una relación inversa entre el riesgo de consumo de marihuana y las estrategias de afrontamiento concentrarse en resolver problemas, esforzarse y tener éxito, buscar diversiones relajantes, buscar pertenencia y buscar apoyo social (Zavaleta, 2017).

Huaytalla (2017) pone a prueba las relaciones de desorganización social proveniente del modelo ecológico del delito de Sampson en dos barrios de Lima Metropolitana: “Cerro San Cosme” y “Cerro el Pino”. Obteniendo que existen vínculos importantes entre la presencia de delito y solo con la variable de inestabilidad residencial, y relaciones muy bajas con la eficacia colectiva (control social informal, cohesión social y densidad de vínculos). En conclusión, no necesariamente un buen control social informal,

una elevada cohesión social y relaciones entre las persona del barrio genera menor delito, pero si hay una relación entre la alta frecuencia rotación de residencia en el barrio con la criminalidad.

Nina y Loayza (2017) realizan una serie de evaluaciones a los adolescentes del Centro Juvenil Alfonso Ugarte del departamento de Arequipa, tuvo como objetivo describir las posibles diferencias de personalidad existentes entre los adolescentes infractores que se inician tempranamente, versus los que se inician tardíamente en el delito. La muestra estaba constituida por 52 adolescentes y se le aplicó el Inventario Clínico para adolescentes MACI. Las conclusiones indican que quienes empezaron a una edad más temprana en la conducta antisocial poseen más características de riesgo: hogares disfuncionales, no estudian, trabajo temprano, en pandillas, y en las escalas de personalidad inhibida, pesimista, rebelde, opositorista, tendencia al límite y desvalorización de si mismo, mientras quienes iniciaron en el delito siendo adolescentes obtienen los puntajes más bajos.

Quilla-Regalado y Quilcate-Valencia (2018) realizan un análisis secundario a la información del Censo Nacional de la Población Penitenciaria del 2016 en la cual se evalúa diversas características psicosociales de los internos de todos los penales del Perú, con el objetivo de determinar los factores asociados a los delitos violentos en hombres y mujeres. Las principales variables asociadas fueron ser adultos varones tempranos, soltero no haber usado armas, no haber estado en un centro juvenil, no haber consumido drogas previo al delito y haber consumido alcohol, y en cuanto a las mujeres ser adultas tempranas, considera que fue discriminada, tener antecedentes penales y no haber usado arma.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Los adolescentes infractores en el Perú

El artículo 183 del Código de los Niños y Adolescentes del Perú indica que un adolescente infractor es aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal.

Durante el 2015, los centros juveniles del Perú atendieron a 3256 adolescentes de los cuales el 95% son varones y el 73,4% tienen entre 16 y 18 años (MINJUS, 2016). El reciente censo a los centros juveniles (INEI, 2016), el análisis de los datos en centros juveniles (MINJUS, 2016), y el estudio de la situación en la niñez y adolescencia de los adultos internos de centros penitenciarios (Costa y Romero, 2015) permitan tener presente un perfil aproximado de las características psicosociales de los adolescentes infractores en el Perú. La tabla siguiente resume los rasgos más frecuentes:

Tabla 1
Perfil psicosocial del adolescente infractor en el Perú

| Nivel | Característica psicosocial |
|--------------|--|
| Individual | <ul style="list-style-type: none"> - Está entre los 16 y 18 años - Varón. - Experiencia laboral. - Consume drogas y alcohol. |
| Familiar | <ul style="list-style-type: none"> - Familiar en la cárcel. - Violencia familiar. - Maltrato infantil - Vivió con uno o los dos padres. |
| Social | <ul style="list-style-type: none"> - Deserción escolar. - Tiene amigos delincuentes. - Reside en zona urbana - Pandillas y bandas delictivas donde vive. |

Por tanto, en una primera aproximación podemos apreciar que la mayoría de adolescentes infractores peruanos tienen una

vulnerabilidad social compleja a diversos niveles. Sin embargo, primero es necesario una explicación criminológica y luego psicosocial de esta realidad, para lograr integrar una comprensión más global de cómo se forman las trayectorias delictivas más graves.

2.2.2. La criminología del desarrollo

La criminología es la ciencia multidisciplinaria que estudia el crimen, al criminal y la víctima (Serrano, 2004). Dentro de sus múltiples teorías integradas destacan los modelos bajo el paradigma del enfoque evolutivo o del desarrollo el cual enfatiza el análisis de los diversos factores en la vida del ser humano para entender el origen y desarrollo de la conducta delictiva (Farrington, 2015).

La criminología del desarrollo considera que no existe una relación directa entre la denominada infracción o delito y el comportamiento antisocial debido a que, en general, el primero alude a categorías jurídico-penales y el segundo a actividades diversas íntimamente afines al desarrollo humano. Estudiar únicamente la conducta infractora es extremadamente limitada para comprender sus orígenes y dinámica en los adolescentes, en consecuencia el estudio del comportamiento criminal desde un enfoque del desarrollo ha tenido como objeto al comportamiento antisocial el mejor candidato (LeBlanc, 2015) el cual incluye al comportamiento delictivo. En efecto, para explicar los comportamientos criminales es necesario retrotraer el historial de las conductas antisociales a lo largo del desarrollo del sujeto y entender su dinámica individual y social.

2.2.2.1. Fundamentos de la criminología del desarrollo

A través de estudios longitudinales, se evidenció un patrón importante en los comportamientos antisociales a lo largo de la vida de los individuos en general y en especial de quienes

terminan cometiendo actos punibles, concluyendo lo siguiente (Morales, Figueroa, Maclean, Moraga, Bustamante y Chacón, 2017): 1) El inicio temprano de conducta delictivas incrementa las probabilidades de su presentación y especialización a lo largo de la toda la vida; 2) Entre los 8 y 14 años la tasa de inicio de las conductas antisociales es la más alta; 3) Existe continuidad entre el comportamiento delictivo y antisocial de la infancia a la adolescencia y de la adolescencia a la edad adulta de los cuales aproximadamente el 5% de los adolescentes infractores permanecen en su actividad hasta adultos, son los denominados graves o crónicos y 4) Activada la conducta delictiva, esta aumenta en frecuencia mientras más grave temprano el inicio limitando la posibilidad de rehabilitación y reinserción.

Así mismo, diversos estudios han desarrollado conceptos que el paradigma del desarrollo considera importantes (Morizot & Kazemian, 2015; Morales et al., 2017):

1. Trayectoria criminal: secuencia de delitos cometidos por un infractor a lo largo de un tiempo, siendo cortos o muy largos.
2. Activación: momento del inicio de una carrera criminal, en la cual se producen las primeras conductas delictivas-antisociales.
3. Agravación: tendencia a cometer delitos cada vez más graves en la medida que avanza la trayectoria criminal.
4. Finalización de la carrera criminal: cuando se ha cometido el último delito, luego de una disminución gradual o fase final de un proceso de desistimiento.

2.2.2.2. Trayectoria delictiva persistente o crónica

Los trabajos empíricos en la reciente criminología del desarrollo y el nuevo apoyo del análisis estadístico como las regresiones logísticas (Brown, Esbensen y Geis, 2010) permitieron ir definiendo dos formas generales de personas

asociadas al delito: una minoría con comportamientos muy violentos desde edades tempranas asociadas a contextos de riesgo, y otra mayoría con comportamientos con menor gravedad antisocial presentes prioritariamente durante la adolescencia (Rutter, Giller y Hagell, 2000; Moffitt, 1993).

La sistematización de estas trayectorias con estudios empíricos la realizó Moffitt (1993; 2018) basándose en un experimento longitudinal con 1,037 niños de Dunedin, Nueva Zelanda, a partir del cual logra distinguir dos categorías cualitativamente diferentes: persistentes a lo largo de la vida (life-course persistent) y los limitados a la adolescencia (adolescence limited), la cual se muestra en la figura 1.

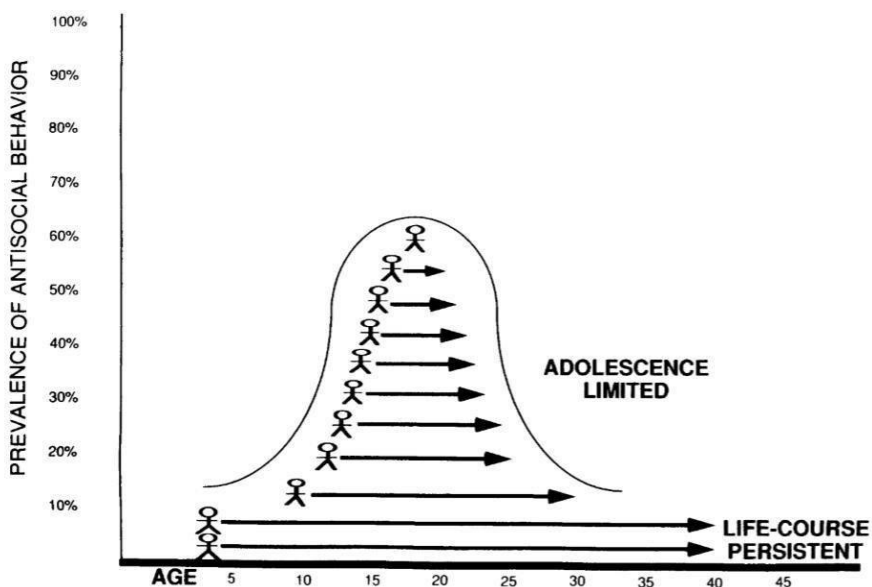


Figura 1 (Moffitt, 1993: 677). Describe el proceso de inicio de las conductas antisociales pasando por un periodo de mayor frecuencia hasta que solo algunos continúan hasta edades adultas (inicio-mantenimiento-desistimiento).

La figura 1 grafica el contraste en la distribución (edad vs prevalencia de las conductas antisociales) a lo largo de la vida de las dos trayectorias delictivas, donde la más grave o

persistente (life-course persistent) tiene una activación temprana del comportamiento delictivo y se mantiene a lo largo de su vida, a diferencia de los menos graves que tienden a permanecer en la adolescencia (adolescence limited). En la siguiente tabla se presentan las diferencias psicosociales entre ambas trayectorias:

Tabla 2
Comparación de las características de carreras delictivas según Moffitt (1993).

| Tipo de trayectoria | Características |
|----------------------------|---|
| Persistente | <ul style="list-style-type: none"> - Comienzan a presentar conductas antisociales desde edades tempranas. - Cometan diversos delitos y violencia a lo largo de su vida. - Presentan déficit neuropsicológicos, cognitivo, poco autocontrol emocional, educación deficiente de los padres, pobreza y otros factores de riesgo familiar y social. - Constituyen un porcentaje aproximado del 5% de los adolescentes antisociales. |
| Limitada a la adolescencia | <ul style="list-style-type: none"> - Su carrera delictiva se reduce al periodo de la adolescencia. - Sus delitos no son tan violentos. - No tienen déficit neuropsicológicos. - Inmadurez e influencia de sus pares antisociales (mimetismo) para cometer actos antisociales como factor principal. |

Otro análisis de trayectorias delictivas la realiza Fréchette y LeBlanc (1989 y 1998) quienes distinguen tres tipos

delincuentes: persistentes, transitorios y comunes, tal como se indica en la tabla 3:

Tabla 3
Diferencias entre las tres tipologías delictivas de Fréchette y LeBlanc

| Tipo de trayectoria | Características |
|----------------------------|---|
| Persistente | <ul style="list-style-type: none">- Vinculación social débil desde edades tempranas.- Egocentrismo.- Modelado antisocial.- Poco autocontrol. |
| Común | <ul style="list-style-type: none">- Conductas antisociales definidas por las oportunidades principalmente durante la adolescencia. |
| Transitorio | <ul style="list-style-type: none">- Autocontrol moderado y presencia de oportunidades para la conducta antisocial |

Tanto Moffitt (1993) como Fréchette y LeBlanc (1989 y 1998) coinciden en la configuración de una trayectoria delictiva más grave o crónica la cual tiene un inicio más temprano, tiende a agrupar más factores de riesgo, a permanecer durante gran parte de su vida y constituyen una población reducida a comparación de la otra o las otras trayectorias (Farrington & West, 1993)

Las condiciones sociales e individuales necesarias para la construcción de las carreras delictivas persistentes se cristalizan en los factores de riesgo o elementos que impactan en la persona aumento la probabilidad de que se involucre en actividades delictivas o antisociales.

Por tanto, acompañando a las trayectorias o carreras delictivas se encuentran los factores de riesgo los cuales actúan de

forma conjunta a los contextos individuales, familiares, de pares, escuela y barrio (Loeber, Slot, y Stouthamer-Loeber, 2008) impulsando la aparición de conductas antisociales desde edades tempranas y la adolescencia, están pueden dividirse siguiendo las diversas dimensiones de donde se encuentran, tal como se indica en la siguiente tabla (Morales, et al., 2017; Morales, 2008; Andrews y Bonta, 2010):

Tabla 4
Factores de riesgo

| Categoría | Factor de riesgo |
|--------------------------|---|
| Individual | <ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento antisocial temprano. - Factores emocionales-impulsividad, ira y otros problemas afectivos. - Desarrollo cognitivo. - Actitudes hacia la violencia - Abuso de drogas. - Poco autocontrol e inadecuadas estrategias de afrontamiento. |
| Familiares | <ul style="list-style-type: none"> - Parentalidad. - Maltrato infantil y violencia familiar. - Comportamiento antisocial de los padres. - Familias extensas. - Separación temprana de padres. |
| Grupos de pares | <ul style="list-style-type: none"> - Asociación con pares desviados. - Rechazo de los pares. |
| Escolares y comunitarios | <ul style="list-style-type: none"> - Desvinculación y fracaso escolar. - Bajo rendimiento escolar. - Absentismo y deserción escolar. - Bajo compromiso escolar. - Ausencia de disciplina escolar. - Desorganización comunitaria. - Bajo apoyo comunitario. - Déficit del control social informal. |

Estos factores se pueden distribuir en historia de conducta antisocial, personalidad antisocial, cognición antisocial y vínculos antisociales, así mismo, la intervención de los factores

de riesgo a lo largo de las trayectorias delictivas se agrupan en históricos o estáticos los cuales se presentan en edades tempranas y no pueden cambiarse, y dinámicos o aquellos que se van presentando en la actualidad y pueden modificarse (Andrews y Bonta, 2010).

Los factores de riesgo histórico serían: historia de conductas delictivas y violencia, exposición al maltrato y la violencia y el rendimiento escolar; por otro lado los factores dinámicos son: vínculos con amigos delincuentes, rechazo social, habilidades parentales de crianza, actitudes antisociales, consumo de sustancias, impulsividad, contexto barrial violento, problemas emocionales, e interés escolar. Todos estos factores históricos y dinámicos actúan a lo largo de la vida (Loeber, Farrington y Waschbusch, 1998) formando trayectorias delictivas.

Sin embargo, los modelos basados en factores de riesgo a lo largo de la vida no poseen un marco conceptual psicosocial que permita entender las relaciones y dinámica entre variables, por ello es crucial su presencia para mejorar la explicación de las trayectorias delictivas (Ward, 2016; Serin, Chadwick, & Lloyd, 2016).

2.2.3. Enfoque psicosocial y evolutivo

La conducta antisocial hace referencia a cualquier acción que quebrante las normas y expectativas sociales (López, 2008). Para LeBlanc (2015) la conducta antisocial tiene cuatro dimensiones: conducta desafiante o temeraria, conflicto con figuras de autoridad, conducta no explícita y conducta antisocial patente.

Para el desarrollo de la conducta antisocial es necesaria la actuación de diversos contextos sociales a lo largo del ciclo vital de la persona. La actuación de los factores de riesgo sobre un individuo o un grupo de individuos que viven en contextos particulares y pasan por etapas especiales del desarrollo, implica

un análisis psicosocial y evolutivo obligatorio para comprender como se construyen las trayectorias delictivas más graves o crónicas. Por ello, es necesario enfoques más amplios del comportamiento los cuales nos permitan brindar conceptos sobre los diversos contextos sociales y los rasgos especiales de cada etapa evolutiva por las cuales atraviesa el ser humanos.

2.2.4. Modelos del desarrollo evolutivo

La psicología del desarrollo pretende comprender tanto los cambios cuantitativos como cualitativos de la vida del ser humano, formando una visión previa general permitiendo analizar cómo se van desarrollando las conductas antisociales y delictivas de los niños y adolescentes (Shaffer, 2008). Así mismo, el desarrollo se define como la sucesión de transformaciones del individuo en su organización a lo largo del tiempo, estas transformaciones son irreversibles y acumulativas lo cual revela niveles de organización cada vez más complejos (Perinat, 2003a).

La teoría del ciclo vital entiende al desarrollo humano como un proceso de cambios cualitativo y cuantitativo, así como de continuidad y discontinuidad, además indican que durante cada etapa el ser humano está sujeto a factores normativos, como la edad condiciones biológica y físicas, y no normativos como el momento histórico y sociocultural (Enesco, 2001). Esta teoría se rigen por cuatro hipótesis principales para la evolución ontogenética del ser humano (Moradela, 2008): 1) el desarrollo es un proceso, donde ningún periodo es superior a otro, 2) el desarrollo es multidimensional, el desarrollo de los diversos componentes de desarrollo es diverso y se producen ganancias y pérdidas, 3) el desarrollo psicológico es adaptable, respecto a las condiciones y experiencias del ser humano y 4) el desarrollo a nivel individual tiene consecuencias a nivel de las generaciones siguientes. Finalmente, cabe precisar que el enfoque de continuidad del desarrollo a lo largo del ciclo de vida es la visión

más predominante y mayor evidencia (Craig y Baucum, 2009) lo que implica que desde una perspectiva no determinista procesos tempranos son capaces de condicionar la personalidad y el comportamiento en las siguientes etapas vitales.

Por otro lado, el enfoque ecológico-sistémico otorga mayor relevancia a los contextos o sistemas en los cuales se desenvuelve el ser humano (Perinat, 2003a). De tal forma que, el niño y el adolescente se desarrollan en un ambiente ecológico de diversos niveles como el microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Estos niveles van desde la persona hasta las instituciones sociales que conforman la cultura y sociedad determinada (Torrico, y cols., 2002). El modelo inicialmente lo propuso Bronfrenbrenner, tal como lo indica la siguiente figura:

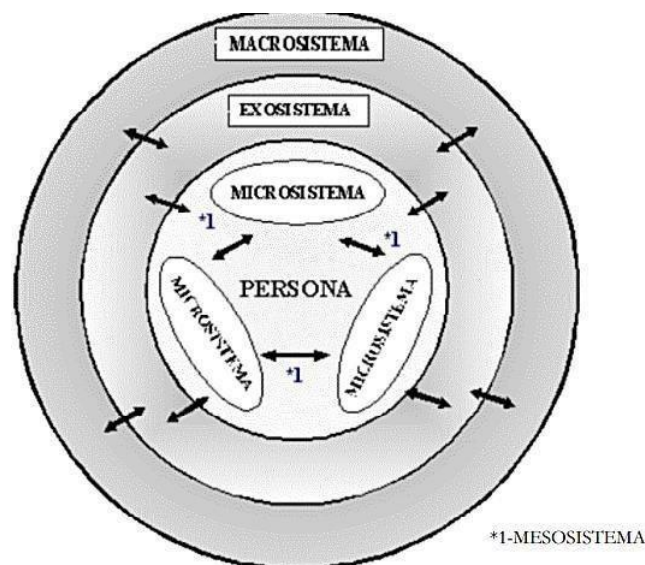


Figura 2 (Bronfrenbrenner, 1992). Modelo ecológico.

En el transcurso del desarrollo la persona va pasando por nuevos sistemas por lo cual el sujeto cambia sus actividades, roles y relaciones, denominado transición ecológica (Perinat, 2003a). Estas transiciones revelan que, desde un punto de vista cultural, la amplitud de las relaciones sociales se intensifica de tal forma que van apareciendo y desapareciendo funciones tanto a nivel individual, familiar, escolar y el resto de espacios propios del

contexto social. Este proceso es necesario para la adaptabilidad e integración social del sujeto.

2.2.5. Perspectiva psicosocial

El comportamiento antisocial tiene un criterio socio-cultural o antinormativo (Kazdin y Buena-Casal, 2002) es decir son propias de un sistema cultura particular y por ello las conductas pueden ser diversas. En tanto relativas al contexto y lo valores sociales predominantes es reflejo de las relaciones sociales, es decir que en el sujeto convergen los sistemas y grupos humanos lo cual permite generar determinados comportamientos antisociales o prosociales.

Por tanto, entender el comportamiento más allá del individuo converge en la comprensión psicosocial pues esta entiende el desarrollo del sujeto en dos aspectos: 1) el papel del grupo y situación social específica y sus características y 2) la interpretación del sujeto, sus repercusiones afectivas y de toma de decisiones sobre su contexto (Fernandez, Carrera, Oveja y Berenguer, 2008).

En las edades tempranas, donde los sistema microsociales son más cercanos en el individuo, el grupo influye bajo la existencia de normas (formados en la interacción social permiten predecir la conducta del otro) y roles grupales (conductas esperadas asignadas). Los principales efectos de la influencia del grupo sobre el individuo son las siguientes (Ovejero, 2008): 1) La mera presencia de otras personas eleva el nivel de motivación del individuo que realiza una tarea; 2) Los juicios de grupo son superiores a los juicios individuales; 3) Los grupos suelen producir más y mejores soluciones de los problemas que los individuos que trabajan solos y 4) las decisiones tomadas después de una discusión de grupo suelen ser más arriesgadas que el promedio de las decisiones individuales anteriores a dicha discusión, pensamiento de grupo.

En consecuencia, en la socialización del individuo la presencia de los grupos sociales a los cuales pertenece determinar en gran medida en su desarrollo socioafectivo.

2.2.6. Etapas y contextos de desarrollo: la conducta antisocial de la niñez a la adolescencia

A continuación, se repasará las dinámicas de desarrollo psicosocial en las etapas de la niñez y adolescencia atendiendo a sus características propias de cada etapa y los contextos de socialización, con el fin de comprender como se desarrolla la conducta antisocial y delictiva de las trayectorias delictivas más graves o persistentes.

2.2.6.1. El contexto macrosocial del desarrollo

Existen condiciones sociales de desigualdad, pobreza y falta de acceso a servicios de calidad generando condiciones de vulnerabilidad (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2012; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas [DEVIDA], 2009; Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [ENDES], 2008) principalmente en zonas urbanas la cual es el contexto donde está la mayoría de la población producto de la gran explosión inmigratoria del siglo XX (De Soto, 2005) y existe un proceso desordenado y caótico de urbanización en zonas de América Latina (Mugga, 2016)

Por lo tanto, muchos niños y adolescentes viven en condiciones de vulnerabilidad social-urbana, a pesar de que en las últimas décadas el Perú ha crecido económicamente y las personas se han concentrado en grandes ciudades, no obstante ha aumentado la desigualdad y violencia urbana, todo lo anterior ha sido denominado “dilema urbano” del Perú el

cual indica que "... cuando el crecimiento económico se da junto a una urbanización creciente y excluyente, se generan condiciones para el aumento de la violencia..." (Hernández, 2016:180).

En consonancia con lo anterior, diversos estudios en el Perú indican que las variables de menor cantidad de personas ocupadas, desempleos y falta de equidad monetaria, así como el mayor ingreso económico (PBI), incremento del nivel de urbanización, pobreza y mayor densidad poblacional están asociadas con el desarrollo de la criminalidad (Morales-Bermúdez y Ruiz, 2007; Basombrio y Ciudad, 2013; León, 2015).

El modelo de inadaptación social de Valverde (2002) implica que estos sistemas de alta vulnerabilidad social o marginalidad implica un contexto macrosocial anómico donde no se cumplen los sueños y las metas de las personas por falta de recursos, por lo que algunos sujetos no encuentran los recursos para lograr su metas, siendo esta marginación económicas y cultural, generando el espacio suficiente para que muchos jóvenes tengas conductas inadaptadas o sujetos con conductas discrepantes de las pautas conductuales "normales".

Estos contextos sociales más amplios afectan a los más cercanos a los niños y adolescentes como la familia, el colegio, el barrio y otros grupos significativos o contexto mesosocial donde se encuentran los principales sistemas microsociales de interacción con el individuo en su desarrollo. Estos contextos más próximos contribuyen al desarrollo de conductas antisociales-delictivas a lo largo de las etapas de vida.

2.2.6.2. La niñez

La niñez o niñez media abarca entre los 6 y 12 años, durante esta etapa, a diferencia de la infancia marcada por la elevada dependencia emocional y social, se presentan avances en la comprensión emocional y de cognición social en nuevos sistemas de socialización como la escuela, familia y su comunidad (Craig, 2009).

A pesar de su mayor independencia, el microsistema familiar influye de forma notable en la socialización del niño, de tal manera que aún viven en un estado de subordinación a la familia a nivel de la disciplina y los valores transmitidos (Perinat, 2003b). Sin embargo, la formación de apego inseguro con sus cuidadores, problemas en el manejo conductual de los padres, el desempleo de los padres son elementos muy frecuente asociados a la generación de conductas antisociales (Cortés y Cantón, 2011).

A nivel del sistema de los pares, durante la niñez media la necesidad por generar vínculos con los amigos y amigas se incrementa, aunque se caracteriza por la homosociabilidad o relacionarse con pares con género similar y características de personalidad similar (Perinat, 2003b), así mismo el objetivo de estas relaciones es el juego y la amistad (Rice, 2003).

No obstante, a pesar de que en esta etapa los amigos muestran apoyo y seguridad, los padres aún desempeñan un referente de protección más importante, además, respecto a la conformidad del grupo de amigos (ceder a la presión del grupo) la evidencia indica que durante la niñez y la adolescencia existe una relativa estabilidad de que los compañeros del grupo se dejen llevar por la insistencia hacia conductas prosociales, sin embargo respecto a las conductas antisociales durante la niñez hay mayor negativa de seguir al grupo, diferente a los que ocurre en la adolescencia pues en

esta etapa hay mayor tendencia acceder a realizar conductas antisociales e incluso delictivas (Macías-Valadez, 2008).

Estas relaciones sociales, permiten que durante la niñez se pueda construir adecuadas competencias como la comprensión emocional, autorregulación, conductas prosociales y capacidad para resolver conflictos, de tal forma que ante un inadecuado desarrollo se generan conductas antisociales (Cortés y Cantón, 2011).

Existe una relación clara entre adaptación psicológica e interacción con iguales: los problemas de relación con sus iguales se asocian a bajo rendimiento, deserción escolar, conductas antisociales, baja autoestima, síntomas depresivos y ansiosos, sentimiento de pertenencia a un grupo (Delgado y Contreras, 2008).

2.2.6.3. Transición evolutiva

En el transcurso del paso de la niñez a la adolescencia hay tres grandes pérdidas: 1) del cuerpo de niño, 2) de sus padres, y 3) sus roles de niño (Urbano y Yuni, 2016). Esta transición ecológica implica la inclusión a nuevos sistemas y la reestructuración de los anteriores en procesos de continuidad y discontinuidad del ciclo vital. En este proceso de transición, es importante como se desarrollan las condiciones durante la niñez debido a que estas determinan en buena medida el progreso hacia la etapa adolescente.

La incorporación a nuevos grupos, relaciones de amistad, escuela, familia y sociedad implican cambios críticos al finalizar la niñez, en este sentido los niños que han sido rechazado y mostrado déficit sociales tienden a presentar un mayor número de problemas antisociales durante la adolescencia (Delgado y Contreras, 2008), así mismo es frecuente la aparición de una serie de problemas comunes

como pérdida de la autoestima o cambio de autoconcepto, bajo interés por la escuela, disminución de las calificaciones e incremento de conductas antisociales (Shaffer, 2008).

2.2.6.4. La adolescencia

La adolescencia se caracteriza por ser un momento de reestructuración de las relaciones familiares y con los iguales, en efecto se presentan las siguientes características psicosociales (Krauskopf, 2011):

- Diferenciación del grupo familiar y paulatina reestructuración de las relaciones familiares.
- Nuevos patrones de razonabilidad y responsabilidad.
- Capacidad de autocuidado, búsqueda de autonomía y cuidado mutuo.
- Cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones previas.
- Búsqueda de sentido a su presente e interés por nuevas actividades.
- Avance en la elaboración de la identidad.

Por lo tanto, existen tres tareas importantes que van emergiendo (Gaete, 2015) en el proceso de la etapa adolescente: independencia, desarrollo de competencias afectivo-sociales y el logro de una identidad.

Uno de los procesos más importantes que deben superarse al inicio de este proceso es el conflicto, los cuales pueden ser: 1) intrapsíquico, el adolescente cambia de tal forma que se presenta una independencia y búsqueda de adaptación al entorno familiar con la nueva identidad que se va generando; e 2) interactivo, cuando los padres ante el conflicto tienen que adaptarse a nuevas formas de relación con el hijo (Perinat, 2003b).

Las relaciones con la familia se contrastan con el afán de emancipación del adolescente, por medio del cual se van construyendo decisiones de independencia frente a la vida íntima de la familia, de tal forma que existe un distanciamiento, así como resistencia a obedecerlos (Moraleda, 2008). De tal manera que “El adolescente tiende a subestimar la influencia que sus padres ejercen sobre él, del mismo modo que los padres tienden a sobreestimarla” (Toro, 2010:100).

En este proceso de distanciamiento, Noller en 1994 (en Toro, 2010), describe tres etapas entre la relación de los padres con sus hijos: 1. El adolescente depende de los valores y juicios de los padres, aunque el adolescente tiende a evitar ciertos contextos sociales con padres y generar ciertos conflictos; 2. El adolescente empieza a tener nuevas creencias y valores fruto de su interacción extrafamiliar, generando devaluación de la figura del padre (conflicto intergeracional), aperturando mayores conflictos; y 3. Se generan reestructuraciones y desafíos ante esta discrepancia entre la forma de ver el mundo de los padres e hijos para poder estabilizar la familia.

Así mismo, para la resolución de estos conflictos hacia el logro de los retos de esta etapa, se involucran los otros significativos de tal forma que resulta inconcebible que en esta etapa no se tenga amigos o se pertenezca a un grupo (Moraleda, 2008).

Las relaciones con sus pares se da entre niveles: 1. Amistades individuales, afectividad e intimidad o incluso odio-enemistad; 2. Pequeños grupos, grupos sin supervisión de adultos y pueden ser pro o anti sociales; y 3. Colectivos, objetivo global vinculado a temas culturales momentáneos o permanentes (Toro, 2010).

Las funciones del grupo de amigos se agrupa en tres funciones (Perinat, 2003b): 1. Soporte y comprensión, el grupo representa seguridad, apoyo y debido a estar en edades

similares genera confianza para la comprensión y empatía; 2. Sentido de pertenencia y estatus, pertenecer a otro grupo fuera de la familia genera sentido de independencia y visión de cumplir objetivos importantes en el grupo; y 3. Oportunidad de representar un papel y de percibir la propia competencia, las actividades permiten practicar y probar roles, conocer y emitir juicios, conocer que conductas gustan o no y en que muestra mejor aptitud.

Un hecho concreto que marca la diferencia entre la niñez y la adolescencia es el papel de los otros significativos o pares, pues la aceptación de la conformidad en el grupo adolescente a pesar de que es necesaria para la generación de autonomía generando aceptación de los pares y creación de un nuevo grupo fuera de la familia, genera mayor aceptabilidad y permisividad en conductas de riesgo o conductas antisociales (Shaffer, 2008).

Por tanto se presentan reestructuraciones a nivel del sistema de pares, escuela y familia, que repercuten en su identidad y su socialización en general.

Cabe señalar que particularmente la transición evolutiva de la niñez a la adolescencia se ve afectada por el género, por tanto en el caso del varón se le presentan determinadas exigencias culturales: masculinidad acompañada de violencia, tomar riesgos y actitudes endurecidas hacia la mujer; desvinculación de roles paternas; vincularse con el perfil del jefe del hogar, proveedor, fuerza, y destreza física (Girard y Raffa, 2001).

Uno de los aspectos cruciales durante la adolescencia es la construcción de la identidad. El desarrollo de la identidad social implica recurrir a los grupos donde la persona socializa e interacciona, por tanto para comprender el desarrollo de la conducta antisocial es necesario comprender que los adolescentes y en general las personas que cometen delitos

viven y desarrollan sus conductas antisociales en grupos a lo largo de su ciclo vital (Ovejero, 2007). Las personas forman grupos por necesidad de pertenencia cultural y para obtener espacios de seguridad-protección.

Los tres procesos de formación de grupo son los siguientes (Gómez, 2011; Blanco, Caballero y De La Corte, 2005): a. Categorización social: proceso cognitivo que permite a los sujetos percibir a determinadas personas como semejantes y a otros grupos como diferentes, permitiendo involucrarse en grupos parecidos a uno mismo y generándose procesos intergrupales como de competición y valoración comparativa; b. Identidad social: es el resultado del conocimiento que se genera al pertenecer a un grupo o grupos junto al significado emocional y valorativo que implica ese conocimiento. Dentro de estas valoraciones median procesos de comparación social. Se diferencia de la identidad personal (sentimientos, habilidades y atributos personales); y c. Comparación social: proceso en el cual el sujeto evalúa a su grupo en comparación al resto, puede resultar una evaluación positiva o negativa que le puede llevar a cambios.

Los estudios de Pérez Guadalupe (1994) y Tong (1998) en el Perú enfatizan la construcción de la identidad grupal como variable importante para la comprensión de la conducta antisocial y delictiva, y la cohesión de los grupos criminales o de pandillas violentas. Más recientemente el estudio de Pérez-Luco, Lagos, Báez (2012) en Chile señala que el desarrollo de las trayectorias delictivas de los adolescentes está fuertemente vinculado con la construcción de una identidad delictiva particularmente en el caso de los adolescentes y jóvenes en contextos de mayor riesgo y marginalidad.

Esta identidad social delictiva, bajo el modelo de Boduszek, Dhingra, y Debowska (2016) se forma con los componentes

de: 1) crisis de identidad, apertura e inestabilidad en el proceso del desarrollo del autoconcepto o inclusión a grupos sociales; 2) exposición criminal/ambiente antisocial, presencia de violencia y grupos delictivos cercanos; 3) necesidad de identificación con el grupo para tener autoestima, la carencia de un grupo de pertenencia estable posibilita su incorporación; y 4) el papel de los rasgos de la personalidad, las características de personalidad de los grupos delictivos pueden ser afines al de la persona que va formando su identidad esto potencia la futura integración al colectivo antisociales generalmente joven. Estos procesos permiten que el grupo donde se desenvuelve el sujeto determine una forma identidad delictiva y por ello de comportamiento antisocial.

2.3. Variables

2.3.1. Variables dependientes: factores de riesgo

- 2.3.1.1. Presencia de violencia en el hogar.
- 2.3.1.2. Maltrato infantil.
- 2.3.1.3. Bajo rendimiento escolar.
- 2.3.1.4. Rechazo de amigos.
- 2.3.1.5. Amigos antisociales-delincuentes.
- 2.3.1.6. Escasas competencias parentales.
- 2.3.1.7. Actitudes hacia la violencia.
- 2.3.1.8. Impulsividad
- 2.3.1.9. Abuso de drogas.
- 2.3.1.10. Déficit en la empatía.
- 2.3.1.11. Bajo interés escolar.
- 2.3.1.12. Deserción escolar.
- 2.3.1.13. Familiar delincuente.
- 2.3.1.14. Contexto antisocial-delictivo.

2.3.2. Variables independientes: trayectoria delictiva persistente

2.4. Hipótesis:

2.4.1. Hipótesis general:

Los adolescentes varones infractores provenientes de la provincia de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo que han sido expuestos a los factores de riesgo de presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, bajo rendimiento escolar, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, empatía, bajo interés escolar, deserción escolar, familiar delincuente y contexto antisocial-delictivo en los sistemas de desarrollo en la niñez y adolescencia permiten que la persona se integre progresivamente a grupos antisociales-delictivos durante la adolescencia formando trayectorias delictivas persistentes.

2.4.2. Hipótesis específicas:

2.4.2.1. Los factores de riesgo de presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, bajo rendimiento escolar, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, empatía, bajo interés escolar, deserción escolar, familiar delincuente y contexto antisocial-delictivo se relacionan significativamente durante la niñez y adolescencia de los adolescentes varones infractores provenientes de la provincia de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

2.4.2.2. En el transcurso de la niñez y la adolescencia se generan condiciones de vulnerabilidad vinculadas al contexto de la familia, grupo de pares, identidad, comunidad y colegio que permite que los adolescentes provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo se

integren progresivamente a grupos antisociales-delictivos formando trayectorias delictivas persistentes.

2.5. Definición de términos

Niñez: todo sujeto desde los 6 años hasta los 12 años (Philip, 2003).

Adolescencia: todo sujeto entre los 12 y 18 años (Philip, 2003).

Adolescente infractor: el adolescente entre catorce (14) y menos de dieciocho (18) años de edad, es sujeto de derechos y obligaciones, responde por la comisión de una infracción en virtud de una responsabilidad penal especial, considerándose para ello su edad y características personales (Ley nº 27337 Convención Internacional de los Derechos del niño y adolescente).

Comportamiento antisocial: actividades de un sujeto que vulnera reglas o vulnera el bienestar de el mismo o de otras personas, todo dentro del marco social contextualizado a su medio cultural inmediato (López, 2008).

Factores de riesgo: es un correlato el cual muestra que precede al comportamiento antisocial y predice aumentos en la ocurrencia de comportamientos antisociales (Farrington y Ttofi, 2015).

Trayectoria o carrera delictiva: evolución o curso de los comportamientos delictivos y antisociales a lo largo de un periodo de tiempo desde su inicio temprano o tardío hasta su finalización o desistimiento (Farrington y Ttofi, 2015).

Trayectoria delictiva persistente o crónica: tipo de carrera criminal que se caracteriza por presentar conductas antisociales-delictivas tempranas y manteniéndose durante gran parte de sus vida debido a la exposición a diversos factores de riesgo (Farrington y Ttofi, 2015).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación:

El método de investigación es cuantitativa-cualitativa o mixta el cual representa la convergencia empírica del análisis de datos cuantitativos y cualitativos para realizar inferencias producto de toda la información obtenida y lograr una comprensión más amplia del fenómeno estudiado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se procede a utilizar este método debido la naturaleza compleja del fenómeno social que se pretendió abordar: desarrollo de las trayectorias delictivas persistentes. Ante eso la unificación de métodos cuantitativos y cualitativos ha demostrado ser muy efectivo porque permite integrar diversas estrategias y formas de análisis propios de procesos sociales más multicausales (Campos, 2007).

3.2. Tipo de investigación:

No experimental, pues no se manipularán variables y de nivel explicativo pues pretende encontrar los factores y cómo actúan en conjunto para determinar la dinámica de la trayectoria delictiva persistente (Palella y Stracuzzi, 2012).

3.3. Diseño de investigación

Dentro de los métodos mixtos de investigación existen diversos formas de abordar el problema, uno de ellos es el Diseño explicativo secuencial el cual se caracteriza por ejecutar un proceso donde en una primera etapa se analizan datos numéricos y luego cualitativos, de tal forma que los resultados iniciales cuantitativos informan o guían la recolección de datos cualitativos, para finalizar con la integración e interpretación total (Hernández y cols., 2014), tal como se indica en la siguiente figura:



Figura 3. Esquema del diseño explicativo secuencial. CUAN: cuantitativo, y CUAL: cualitativo (Hernández y cols., 2014:554).

3.4. Proceso del diseño de investigación

3.4.1. Etapa cuantitativa

3.4.1.1. Diseño ex post facto de grupo criterio o grupo de control

De acuerdo a Montero y León (2002) se desarrolla un estudio de tipo empírico ex post facto retrospectivo con grupo de comparación, el cual busca obtener los factores que producen un fenómeno comparando dos grupos diferenciados en el fenómeno de estudio en particular. Este diseño es importante a nivel de la validez externa porque al no controlar las variables las analiza en sus entornos naturales, sin embargo,

para mejorar la validez interna de las posibles variables causales con el fenómeno a estudiar se utiliza grupos emparejados (homogéneos) de tal forma que se empate el grupo de estudio con el grupo control en diversas variables que puedan contaminar dicha causalidad (Sánchez y Reyes, 2009). Las variables de control con las cuales se emparejarán ambos grupos serán: igual número de sujetos, edad, sexo y contexto urbano de residencia; de esta forma la variables diferenciadora de estudio será las conductas antisociales y delictivas en una trayectoria delictiva grave. Obteniéndose la siguiente figura:

Grupo de estudio: (Presencia de X)----- Observación 1
Grupo control: (Ausencia de X) ----- Observación 2

Figura 5: X es la variable independiente (trayectoria delictiva grave) no manipulada y se contrastan las observaciones 1 y 2 para obtener posibles variables dependientes o causales.

Por lo tanto, se obtendrán variables o factores asociados a la conformación de la trayectoria delictiva persistente específicas de los adolescentes infractores.

3.4.1.2. Población y muestra:

La población está constituida por los adolescentes infractores varones con trayectorias delictivas más graves de la provincia de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo del Perú.

3.4.1.3. Muestra y muestreo

Para el muestreo se realizó un muestreo intencionado criterial (Sánchez y Reyes, 2009) en el cual se seleccionan los casos

bajo características específicas importantes para el diseño de investigación dándole mayor nivel de representatividad. Por tanto, se contarán con tres grupos de muestras con sus respectivas muestras control cada uno bajo el diseño ex post facto de grupo criterio antes señalado:

Primera muestra

Adolescentes infractores de alto riesgo de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo: esta muestra está constituida por 90 adolescentes infractores varones con edades entre 14 y 20 años con niveles altos de riesgo de violencia previa y delitos tempranos provenientes del Centro de Rehabilitación de Lima “Maranga”, Servicio de Orientación al Adolescente – Rimac y el Centro De Rehabilitación Juvenil de Trujillo.

Grupo control: para la obtención del grupo control se realizó un muestreo intencionado criterial en colegios de los distritos de El Agustino (IE Gloriosos Húsares de Junín), Cercado de Lima (IE Simón Bolívar), Cercado del Callao (IE Politécnico del Callao) y Trujillo (IE José María Arguedas), de esta forma se contará con los adolescentes no infractores que no muestren conductas antisociales de riesgo. En síntesis, 90 adolescentes entre 14 y 20 años de los cuales 75 provienen del Agustino, Cercado de Lima y Cercado del Callao, y 15 provienen de Trujillo.

Segunda muestra

Adolescentes infractores de alto riesgo de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo: esta muestra está constituida por 90 adolescentes infractores varones con edades entre 14 y 20 años con niveles altos de riesgo de violencia previa y delitos tempranos provenientes del Centro de Rehabilitación de Lima

“Maranga”, Servicio de Orientación al Adolescente – Rimac y el Centro De Rehabilitación Juvenil de Trujillo.

Grupo control: esta muestra está constituida por 90 adolescentes infractores varones con edades entre 14 y 20 años con niveles bajo de riesgo de violencia previa y delitos tempranos provenientes del Centro de Rehabilitación de Lima “Maranga”, Servicio de Orientación al Adolescente – Rimac y el Centro De Rehabilitación Juvenil de Trujillo.

Tercera muestra

Adolescentes infractores de alto riesgo de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo: conformada por 68 adolescentes infractores varones con edades de entre 14 y 20 años con la característica de ser reincidentes, no delitos de violencia sexual, pertenecientes a bandas criminales y haber ingresado por delitos violentos, todos ellos provienen de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

Grupo control: esta muestra está compuesta por 294 adolescentes infractores varones con edades entre 14 y 20 años no reincidentes, no pertenecientes a bandas criminales, no haber ingresado por delitos sexuales, y cuyas medidas son por delitos no violentos y que implica una medida baja, todos ellos provenientes de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo.

3.4.1.4. Técnicas de recolección de información

Para evaluar los factores de riesgo en la muestra de estudio y de control número 1 y 2 se utilizará el Protocolo de Valoración del riesgo en adolescentes infractores, el cual se describe a continuación.

Protocolo VRAI-Perú, Valoración del riesgo en adolescentes infractores (Cometa, 2017)

- Nombre: Manual del Protocolo de Valoración del Riesgo en Adolescentes Infractores (Perú)-VRAI-P.
- Autores originales: M^a.A. Luengo Martín, X.A. Gómez Fraguela, J. Sobral Fernández, E. Romero Triñanes, P. Villar Torres, L. López Romero, L. Maneiro Boo y O. Cutrín Mosteito.
- Procedencia: Universidad de Santiago de Compostela.
- Aplicación: Individual.
- Duración:

Variable, la parte autoinformada entre 45-60 minutos (en función del nivel educativo del adolescente) y siempre guiada por el técnico. La parte de informe de técnicos en torno a 30-45 minutos (pero requiere una revisión previa de toda la información que se tenga sobre el adolescente).

- Ámbito de aplicación: Adolescentes entre 12-18 años sometidos a medidas judiciales o administrativas (actuaciones en caso de desprotección).
- Finalidad: Valoración inicial de los principales factores de riesgo y protección relacionados con la conducta antisocial de los adolescentes.
- Baremación: Niveles de riesgo (bajo, moderado, alto) para cada factor evaluado basados en la muestra de tipificación compuesta por 751 adolescentes infractores peruanos.

- Confiabilidad: se realizan los análisis por escalas generales y tienden a presentar altos niveles de consistencia interna (alfa de Cronbach).
 - Historia previa de actos antisociales, de conductas agresivas (0,84) y no violentas (0, 92).
 - Delincuencia en el grupo de iguales (0,75).
 - Habilidades parentales, conflicto familiar (0,57), supervisión familiar (0,76) y apoyo familiar (0,88).
 - Apoyo social (0,89).
 - Habilidades de afrontamiento (0,61).
 - Actitudes favorables hacia la violencia (0,76)
 - Impulsividad (0, 0,77).
 - Consumo de sustancias (0,80).
 - Hostilidad (0,78).
 - Bajo nivel de empatía (0,80)
 - Colaboración con la intervención (0,84).
 - Compromiso escolar (0,67).
 - Resiliencia (0,72).

Para el grupo de contraste tres se obtuvieron los datos de fuentes secundarias del Primer Censo a Centros juveniles (INEI, 2016). El cual utilizó un cuestionario censal que evalúa las diversas dimensiones de condiciones de vida social, estancia en el centro juvenil y situación familiar del adolescente.

El proceso de validación y estandarización del cuestionario fue consensuado con responsables técnicos del Poder Judicial, Gerencia general de Centros Juveniles y el INEI, así mismo para la estandarización se utilizó una prueba piloto donde demostró tener buenos resultados.

3.4.1.5. Procedimiento de recolección de datos

En esta primera etapa del diseño mixto de investigación se coordinaron con diversas instituciones para poder acceder a la población adolescente y obtener los datos secundarios.

Primero, para obtener los datos de la muestra de estudio uno y la muestra de estudio y control dos se realizó el pedido formal de la data de los resultados de la adaptación del VRAI-P (Cometa, 2017) a la ONG Cometa el cual incluye a los adolescentes infractores evaluados en el 2014 de los centros juveniles de CJDR de Lima, Servicio de Orientación al Adolescente – Rimac, y CJDR de Trujillo, siendo un total de 502 casos. A partir de ello, se realizó una base de datos específicos con la primera muestra de estudio y segunda muestra de estudio y control. Es a partir de esta base de datos que se seleccionan los casos con alto riesgo y bajo riesgo necesario para las dos primeras muestras.

En cuanto a la obtención del grupo control de la primera muestra se realizan coordinaciones formales con los colegios públicos de los distritos del Agustino, Cercado de Lima, Cercado del Callao y Trujillo gracias al apoyo de SOA-Callao, Asociación Tierra de Hombre TDH, estudiantes de la facultad de trabajo social de la Universidad Nacional de Trujillo y el Centro integral para el desarrollo de la familia CEDIF de Cercado de Lima. Para poder ubicar los colegios de mayor riesgo se pidió respaldo informativo de estas instituciones. A partir de ello se pudo realizar las coordinaciones con los directores de los colegios IE Libertador Simón Bolívar de Cercado de Lima, IE Húsares de Junin de, Agustino, IE 80756 José María Arguedas de Trujillo, y IE Ceba Politécnico del Callao. En cada colegio se realizan entrevistas previas con los directores y otros representantes donde se explica el proyecto y se planifican cronogramas de evaluación para aplicar el

protocolo VRAI a los alumnos por colegio para cada uno de los 2 distritos de Lima Metropolitana, uno del Callao y uno de Trujillo. Posteriormente como forma de retribución se entregaría un informe de los resultados a cada colegio el cual incluye sugerencias de intervención. Finalmente, se obtiene una base de datos para la primera muestra control.

Finalmente, para obtener la tercera muestra de estudio y control se hizo las coordinaciones formales con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que se brinde la base de datos principal en formato del software SPSS del censo realizado a todos los centros juveniles del Perú en el año 2016. Luego, se realizó un filtro de datos para poder diferenciar los adolescentes infractores varones pertenecientes a Lima, Callao y Trujillo con bajo riesgo y alto riesgo siguiendo el criterio de: pertenencia a bandas criminales, delitos violentos, no delitos sexuales, reincidencia y edad entre 14 y 20 años obteniéndose un grupo de alto riesgo de 68 adolescentes y 294 de bajo riesgo.

3.4.1.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Primero, se llevó a cabo un análisis de normalidad a las 3 muestras principales y 3 muestras control para determinar si se realizarán análisis paramétricos o no paramétricos, se utilizó el estadístico Kolmogorov-Smirnov debido a que las muestras son mayores a los 50, todas presentaron una distribución no normal ($\text{sig} < 0,05$) lo cual implica que se utilizarán estadísticos no paramétricos.

Luego se utilizó un procedimiento de diferencia de medias de grupos independientes mediante el estadístico de significatividad U de Mann-Whitney y con el puntaje Z se obtiene el tamaño del efecto r .

Los intervalos del tamaño del efecto se realizó en base a lo siguientes: 0,10 a 0,30 es pequeña; 0,31 a 0,50 es mediana; y 0,51 a más es grande (Dominguez-Lara, 2018).

De tal forma que se contrastan las tres muestras y se obtienen los factores de riesgo significativos divididos en tres niveles de significatividad utilizando los puntajes del tamaño del efecto para el estadístico correspondiente.

3.4.2. Etapa cualitativa:

Dada la naturaleza interactiva y compleja de la actuación de los factores de riesgo (Farrington, 2015 y LeBlanc, 2015) es necesario comprender como actúan en conjunto los factores de riesgo diferenciadores y específicos que configuran carreras criminales. Por ende, es necesario realizar un acercamiento más profundo a los fenómenos de socialización que atraviesan los adolescentes en alto riesgo delictivo.

3.4.2.1. Método de Teoría fundamentada.

La teoría fundamentada, es una metodología general para desarrollar teoría, la cual está basada en la recogida y análisis sistemático de datos (Strauss & Corbin, 1994). Lo que involucra construir a partir de datos empíricos categorías que nos permitan comprender como actúan los factores de riesgo en el ciclo vital de los adolescentes infractores. En este sentido, se utilizarán dos estrategias principales:

1. Método comparativo constante, se codifican y analizan los datos para crear conceptos lo cuales se interrelacionan e integran una teoría coherente.

2. Muestreo teórico. Selección constante de nuevos casos para mejorar los conceptos y la teoría.

Por otro lado, se utilizará el criterio de validez y credibilidad de la aplicación del método por medio de la triangulación de casos y teorías (Hernández y cols., 2014). La triangulación de casos permite obtener información bajo diferentes puntos de vista respecto a un mismo fenómeno lo cual conlleva a tener una información más completa y contrastada; así mismo la triangulación de teorías permite analizar los mismos datos bajo diferentes marcos conceptuales lo que genera una amplitud de análisis para la construcción de la teoría desde los datos.

3.4.2.2. Muestra del estudio

Basada en un criterio de muestreo teórico estructurado y triangulación de casos es necesario obtener información de diversos actores que permitan construir una teoría para comprender el desarrollo social y configuración de una trayectoria delictiva persistente. Los actores son los siguientes:

1. Vecinos residentes en los distritos con mayor incidencia criminógena de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo los cuales hayan vivido en esa comunidad con una antigüedad no menor a 10 años. Estos pueden entregar información importantes de los diversos contextos de socialización familiar, escolar y comunitaria. En total fueron 7 vecinos.

2. Adolescentes infractores y jóvenes sentenciados, ambos procesados por delitos comunes como robo agravado principalmente. La información se obtendrá por fuentes directas realizando entrevistas en centros juveniles y penitenciarios. En total son 4 casos.

3. Especialistas y profesionales, quienes hayan trabajado directamente en intervención con adolescentes infractores, con experiencia no menos de 3 años. En total son 4 casos.

3.4.2.3. Técnica de recolección de información

Entrevista semiestructurada

En este caso el entrevistador dispone de un protocolo y guión que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador.

Es flexible y orientado pues en el ámbito de un determinado tema se puede efectuar preguntas que se crea oportunas y hacerlas en los términos que se estime convenientes, explicar su significado, pedir aclaraciones cuando no se entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario.

La siguiente tabla 5 muestra la estructura general de las entrevistas para los tres casos:

Tabla 5
*Sistema de categorías y dimensiones de las entrevistas
 semiestructuradas*

| Tema | Categoría | Dimensiones |
|---|--|---|
| Dinámica de los factores de riesgo asociados a las conductas delictivas y antisociales en los niños y adolescentes que viven en los distritos de Lima Metropolitana, Callao y Trujillo para la construcción de una trayectoria delictiva persistente. | Factores individuales Factores familiares Factores de pares. Factores escolares. Factores comunales. | - Presencia de violencia en el hogar. - Maltrato infantil. - Rechazo de amigos. - Amigos antisociales-delincuentes. - Escasas competencias parentales. - Actitudes hacia la violencia. - Impulsividad - Abuso de drogas. - Déficit en la empatía. - Bajo interés escolar. - Deserción escolar. - Familiar delincuente. - Contexto antisocial-delictivo. |

Sin embargo, para cada uno de los tres actores o sujeto de investigación se realizaron guías de entrevista en específico, los cuales se indican a continuación:

A. Modelo de guía de entrevista para los vecinos

A. Años de residencia en la comunidad: _____

B. Desarrollo de la entrevista por dimensiones

1. Presencia de violencia en el hogar.
2. Maltrato infantil.
3. Rechazo de amigos.
4. Amigos antisociales-delincentes.
5. Escasas competencias parentales.
6. Actitudes hacia la violencia.
7. Impulsividad
8. Abuso de drogas.
9. Déficit en la empatía.
10. Bajo interés escolar.
11. Deserción escolar.
12. Familiar delincuente.
13. Contexto antisocial-delictivo.

B. Modelo de guía de entrevista para adolescentes infractores y jóvenes sentenciados

A. Edad: _____

B. Distrito de residencia: _____

C. Historial delictivo:

| | Número de | Edad (años) | Delito | Centro Penitenciario o juvenil |
|----------|-----------|-------------|--------|--------------------------------|
| D | Primero | | | |
| | Segundo | | | |
| <u>D</u> | Tercero | | | |

D. Desarrollo de las preguntas por dimensiones

1. Presencia de violencia en el hogar.
2. Maltrato infantil.
3. Rechazo de amigos.
4. Amigos antisociales-delincentes.
5. Escasas competencias parentales.
6. Actitudes hacia la violencia.
7. Impulsividad
8. Abuso de drogas.
9. Déficit en la empatía.
10. Bajo interés escolar.
11. Deserción escolar.
12. Familiar delincuente.
13. Contexto antisocial-delictivo.

C. Guía de entrevista para especialistas en tratamiento

- A. Tiempo de experiencia: _____
- B. Carrera profesional: _____
- C. Desarrollo de las preguntas por dimensiones
 1. Presencia de violencia en el hogar.
 2. Maltrato infantil.
 3. Rechazo de amigos.
 4. Amigos antisociales-delincentes.
 5. Escasas competencias parentales.
 6. Actitudes hacia la violencia.
 7. Impulsividad
 8. Abuso de drogas.
 9. Déficit en la empatía.
 10. Bajo interés escolar.
 11. Deserción escolar.
 12. Familiar delincuente.
 13. Contexto antisocial-delictivo.

3.4.2.4. Procedimiento de recolección de datos

Las entrevistas a los actores se realizaron de forma simultánea y paralelamente se fueron analizando y codificando la información siguiendo las estrategias de muestreo teórico y método comparativo constante.

Para el caso de los vecinos, se realizaron caminatas por parques y calles cerca al colegio nacional Húsares de Junín del Agustino y el colegio nacional Simón Bolívar de Cercado de Lima para ubicar a residentes tanto en bodegas, tiendas, comercio ambulatorio y peatones de la comunidad. Las entrevistas fueron en la calle o los establecimientos donde se hallaban con un tiempo variable entre quince minutos y una hora. El abordaje a los vecinos fue informándoles sobre la investigación y su importancia para luego consultarles si están dispuestos a la entrevista.

En el caso de los adolescentes infractores y jóvenes sentenciados se realizó coordinaciones con la Gerencia de Centros juveniles del Poder Judicial y Posteriormente con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así mismo con el Programa Nacional de Tratamiento Penitenciario con el fin que se brinden espacios de entrevista. Se les entregó consentimientos informados a los adolescentes y jóvenes previo a una introducción y explicación de la importancia de la investigación para que luego accedan o no a las entrevistas.

Finalmente, para las entrevistas a los especialistas se hizo el contacto respectivo al personal que labora en los Centros Juveniles y en la Fundación Tierra de Hombres, de tal forma que se realizaron citaciones particulares en ambientes idóneos con los profesionales explicándoles primeramente los motivos

y la importancia de la investigación para luego consultarles si aceptan contribuir con las entrevistas.

3.4.2.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Una vez obtenido los factores de riesgo más asociados en la etapa cuantitativa, se realizó entrevistas semiestructuradas cuyos datos cualitativos serán transcritos en el software cualitativo Atlas ti 7 donde, para su análisis, lo primero que se realizará es utilizar la codificación mixta inductiva y deductiva, luego en la categorización se busca la emergencia del mayor número posible de categorías, para luego ser ordenadas entre categorías principales y sub-categorías, también denominado este procedimiento como codificación abierta. Strauss & Corbin (2002) proponen que cada categoría y sub-categoría contenga propiedades y dimensiones que permiten la comprensión integral de la información obtenida en las fuentes de documentación.

Una vez realizado la codificación abierta se procede a realizar la codificación axial, consistente en agrupar a las categorías en una categoría axial o central que articule todas las demás. A la vez este procedimiento permite analizar el fenómeno central, las condiciones asociadas, las estrategias de acción/interacción y las consecuencias de las mismas (Strauss & Corbin, 2002).

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Etapa cuantitativa

4.1.1. Presentación de resultados

4.1.1.1. Primer grupo

El primero grupo de comparación está conformado por 90 adolescentes infractores de alto riesgo y 90 adolescentes no infractores que están equiparados en sexo, edad y procedencia. Se comparó los factores de riesgo presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, bajo rendimiento escolar, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, baja empatía y bajo interés escolar.

En las siguientes tablas 6 y 7 se describen los resultados del análisis de significatividad y tamaño del efecto por cada uno de los factores.

Tabla 6:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del primer grupo

| | Presencia violencia hogar | Maltrato infantil | Rendimiento bajo en la escuela | Rechazo amigos | Amigos delincuentes |
|----------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------------|
| Sig. | ,001 | ,000 | ,294 | ,000 | ,000 |
| r (t. del efecto) | 0,24 | --- | --- | 0,57 | 0,48 |

Tabla 7:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del primer grupo

| | Escasa habilidad padres para educar | Actitudes favorables violencia | Impulsividad | Abuso drogas | Empatía | Bajo interés escolar |
|----------------------|---|--------------------------------------|--------------|-----------------|---------|----------------------------|
| Sig. | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,002 | ,000 |
| r (t. del efecto) | 0,51 | 0,72 | 0,43 | 0,89 | 0,23 | 0,24 |

Al 95% de confianza solo el factor de bajo rendimiento académico no es significativo para diferenciar ambos grupos, por otro lado el factor maltrato infantil muestra diferencias significativas, pero con niveles altos hacia los no infractores por lo cual no se le considera como factor de riesgo.

Los factores que mostraron significatividad (al 95% de confianza) son: presencia de violencia en el hogar, rechazo de amigos, amigos antisociales-delincuentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, baja empatía y bajo interés escolar.

En cuanto al tamaño del efecto por cada variable significativa, las variables con significatividad baja son: presencia de violencia en el hogar, bajo interés escolar y empatía; las variables con nivel medio de significatividad son: amigos

delincuentes e impulsividad; y las variables con niveles altos de significatividad son: rechazo de amigos, deficientes habilidades parentales, actitudes violentas, y abuso de drogas.

4.1.1.2. Segundo grupo

El segundo grupo de comparación está conformado por 90 adolescentes infractores de alto riesgo y 90 adolescentes infractores con bajo riesgo que están equiparados en sexo, edad y procedencia. Se contrastó los factores de riesgo presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas y baja empatía.

En las siguientes tablas 8 y 9 se grafican los resultados del análisis de significatividad y tamaño del efecto por cada uno de los factores.

Tabla 8:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del segundo grupo

| | Presencia violencia hogar | Maltrato infantil | Rechazo amigos | Amigos delinquentes | Escasa habilidad padres para educar |
|----------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--|
| Sig. | ,000 | ,000 | ,002 | ,000 | ,000 |
| r (t. del efecto) | 0,28 | 0,34 | 0,22 | 0,55 | 0,46 |

Tabla 9:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del segundo grupo

| | Actitudes favorables violencia | Impulsividad | Abuso drogas | Empatía |
|----------------------|--------------------------------------|--------------|-----------------|---------|
| Sig. | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| r (t. del efecto) | 0,62 | 0,63 | 0,86 | 0,27 |

Al 95% de confianza todos los factores mostraron significatividad para diferenciar ambos grupos, en otras palabras que la presencia de violencia en el hogar, el maltrato infantil, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas y baja empatía diferencian significativamente al grupo de alto riesgo con el de bajo riesgo, tendiendo a tener mayor riesgo el grupo de alto riesgo.

En cuanto al tamaño del efecto por cada variable significativa, las variables con significatividad baja son: presencia de violencia en el hogar, rechazo de amigos y empatía; las variables con nivel medio de significatividad son: maltrato infantil y escasa competencias parentales; y las variables con niveles altos de significatividad son: amigos delincuentes, actitudes favorables a la violencia, impulsividad y abuso de drogas.

4.1.1.3. Tercer grupo

Finalmente, para el tercer grupo de comparación el cual está conformado por 68 adolescentes infractores de alto riesgo y 294 adolescentes infractores con bajo riesgo. Se comparó los factores de riesgo presencia de deserción escolar, consumo de drogas, exposición a la violencia en el hogar, familiar delincuente, contexto antisocial-delictivo y amigos antisociales-delinquentes.

En las siguientes tablas 10 y 11 se grafican los resultados del análisis de significatividad y tamaño del efecto por cada uno de los factores.

Tabla 10:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del tercer grupo

| | Deserción escolar | Abuso de drogas | Maltrato infantil | Exposición a la violencia familiar |
|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|------------------------------------|
| Sig. | ,014 | ,000 | ,023 | ,050 |
| r (t. del efecto) | 0,13 | 0,23 | 0,12 | --- |

Tabla 11:
Nivel de significatividad y tamaño del efecto de los factores del tercer grupo

| | Familiar delinciente | Contexto antisocial-delictivo | Amigos antisociales-delictivos |
|-------------------|----------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Sig. | ,000 | ,000 | ,000 |
| r (t. del efecto) | 0,26 | 0,30 | 0,35 |

Al 95% de confianza los factores que mostraron significatividad para diferenciar ambos grupos son deserción escolar, abuso de drogas, maltrato infantil, familiar delinciente, contexto antisocial-delictivo y amigos antisociales. Solo el factor exposición a violencia en el hogar no fue significativo (0,05).

En cuanto al tamaño del efecto por cada variable significativa, las variables con significatividad baja son: deserción escolar, abuso de drogas, maltrato infantil y familiar delinciente; las variables con nivel medio de significatividad son: contexto antisocial delictivo y amigos antisociales-delictivos; y no hay ninguna variable con niveles altos de significatividad.

4.1.2. Discusión de resultados

Para poder analizar los resultados es necesario tener una visión más integral de los resultados, de forma podemos agrupar todos los resultados en la siguiente tabla número 12:

Tabla 12:

Síntesis de factores de riesgo para las trayectorias delictivas graves en cuanto al nivel de significatividad

| Factores de riesgo | Tamaño del efecto | | |
|-------------------------------------|-------------------|-------|------|
| | Bajo | Medio | Alto |
| Presencia de violencia en el hogar | XX | - | - |
| Amigos delincuentes | - | XX | X |
| Impulsividad | - | X | X |
| Empatía | XX | - | - |
| Deficientes competencias parentales | - | - | XX |
| Abuso de drogas | X | - | XX |
| Actitudes favorables a la violencia | - | - | XX |
| Deserción escolar | X | - | - |
| Contexto antisocial-delictivo | - | X | - |
| Rechazo de amigos | X | - | X |
| Maltrato infantil | X | X | - |
| Familiar delincuente | X | - | - |
| Bajo interés escolar | X | | |
| Rendimiento bajo en la escuela | - | - | - |

* La cantidad de (x) indica el número de veces que es contrastado el factor de riesgo.

En una primera aproximación podemos notar como casi todos los factores de riesgo son importantes en la configuración de las trayectorias delictivas crónicas, tal como indican los diversos estudios (Moffit, 2018; Fréchette y LeBlanc, 1998; Farrington, 2015).

Los estudios previos a nivel internacional tanto utilizando diseños longitudinales como de regresión logística apuntaban a que los casos más graves de jóvenes en el crimen tenían un historial muy vulnerable de diversos factores de riesgo (Mark, Claudia, Machteld, Sanne, Geert y Franz, 2015). En efecto, hay una coherencia entre lo que mantiene las investigaciones a nivel internacional y el resultado en el contexto más cercano peruano en cuanto a la determinación de los factores de riesgo asociados a las trayectorias delictivas persistentes.

Sin embargo, es necesario observar que el factor de bajo rendimiento académico no ha tenido ningún nivel de significatividad. Esto va en contra de diversos estudios como los de Jollife, Farrington, Piquero, Loeber y Hill (2017) y Murray y Farrington (2010) quienes encontraron que el bajo rendimiento académico influye de forma importante en la construcción de trayectorias delictivas.

Finalmente, podemos concluir que, habiendo planteado la primera hipótesis específica sobre que todos los factores de riesgo planteados serían significativos, la hipótesis se acepta, a excepción del caso del factor bajo rendimiento académico.

4.2. Etapa cualitativa

4.2.1. Presentación de resultados

Luego de la obtención de los factores que nos ayudaron a explicar mejor las trayectorias delictivas crónicas o persistentes, se realizó una profundización cualitativa explorando como estos factores actúan de forma dinámica en el desarrollo psicosocial de las personas que permiten la configuración de estas trayectorias persistentes.

Se realizaron entrevista semiestructuradas a tres tipos de casos: vecinos del barrio violento y con delito, especialistas en trabajo directo con adolescentes infractores y jóvenes internos de centros penitenciarios.

Las categorías que emergieron de los datos y su vinculación con los códigos se ubican en la siguiente tabla 13:

Tabla 13:
Categorías provenientes de la categorización abierta y sus correspondientes códigos

| Categorías | Códigos |
|---------------------------------------|--|
| Contexto antisocial-delictivo | <ul style="list-style-type: none"> - Zonas peligrosas y con delito en el barrio - Lugares y momentos de actividades antisociales en el barrio - Pares antisociales viven en el barrio |
| Deficiente control social situacional | <ul style="list-style-type: none"> - Control policial no efectivo - Vecinos del barrio no hacen nada ante el delito o antisocial adolescente - Vecinos del barrio apoyan el delito-antisocial y están involucrados. - Rechazo de los vecinos a los actos antisociales, sin embargo no hacen nada. |
| Debilitamiento del control familiar | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor control y monitoreo de padres en la niñez. - Progresiva falta de preocupación de los padres con los adolescentes - Poco control y supervisión en la adolescencia |
| Alejamiento del colegio | <ul style="list-style-type: none"> - Escuela no logra acabar con el riesgo social - Falta de apoyo escolar de los padres - Falta de interés en la actividad escolar - Progresivo alejamiento del colegio - Deserción entre 5to y 1 de secundaria |
| Dinámica del grupo antisocial | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades frecuentes con el grupo antisocial - Aprendizaje de delitos en grupo antisocial - Función de seguridad en su grupo antisocial - Motivación y afinidad por su grupo de antisociales - Consumo de sustancias desde 12-15 años, en el grupo antisocial. |
| Trabajo temprano | <ul style="list-style-type: none"> - Robar y trabajar en paralelo en la adolescencia - Trabajo temprano entre los 11-15 años |
| Estructura del grupo antisocial | <ul style="list-style-type: none"> - Amigos antisociales mayores-grupo heterogéneo - Pares familiares antisociales - Pares antisociales viven en el barrio |
| Actitudes violentas | <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato de los cuidadores - Padre delincuente - Padres antisociales - Buscar la vida fácil y diversión - Tendencia a la agresividad y rebeldía. |

Las categorías que resultan del análisis de los datos cualitativos son contexto antisocial-delictivo, deficiente control social situacional, debilitamiento del control familiar, alejamiento del colegio, dinámica del grupo antisocial, trabajo temprano, estructura del grupo antisocial y actitudes violentas.

Contexto antisocial-delictivo

La dinámica social propia de zonas urbanas con violencia y delincuencia permite formas de socialización criminógena, tal como indica el joven del centro penitenciario (20 años) el cual vivió en Cercado del Callao: *“Algunos amigos que tenía robaban con su moto o por zonas del barrio cercano a Marquez donde yo vivía. Entonces, tenía amigos en el robo, divertíamos en discotecas y la moto tomando y con droga por ahí...”*

Deficiente control social situacional

Los miembros de la comunidad pueden realizar actividades para eliminar la delincuencia, aunque en algunas zonas muy difícil lograrlo, tal como indica el joven del centro penitenciario (28 años) que vive en Cercado de Lima: *“En el barrio se permitía y sabía de la delincuencia de muchos jóvenes, pero lo ignoraban y seguían con otras actividades, a veces incluso apoyaban a las bandas en los operativos. A veces con el dinero se retribuía a los vecinos y cosas así...”*

Debilitamiento del control familiar

Las relaciones familiares fundamentales en la niñez eran muy problemática pues la capacidad de crianza y afectividad era marcada por la permisividad y negligencia llegando a puntos de no retorno, tal como indica el especialista psicólogo en tratamiento de adolescentes infractores: *“Algunos papás tendían a ser permisivos con la disciplina otros ponían mucha disciplina con violencia pero en ambos casos los papás se frustraban a medida que crecía y se les escapaba de control, decían que no tenían*

solución. A partir de los 11 años ya no se podía hacer nada o no hacían nada. Poco a poco la familia se alejaba del chico y a veces se preocupaba en otras cosas y lo dejaban ser independiente...”

Alejamiento del colegio

Las condiciones educativas y familiares interaccionaban de tal forma que el colegio dejaba de ser significativo en la vida del niño o adolescente, esto se refleja en el caso del joven del centro penitenciario (20 años): *“Antes de llegar a quinto de primaria mis papás no me apoyaban, no pagaban las cosas pendientes y no iba al colegio de forma frecuente hasta que ya no iba más o menos a los 12 años, donde después ya no iba. De pronto como ya no iba estaba en mi casa apoyaba a mi hermana mayor en el mercado, en la casa, y yo ya no quería volver al colegio, también porque los profesores eran muy violentos”*

Dinámica del grupo antisocial

El grupo antisocial se va integrando mediante actividades comunes o ilegales en el barrio o en los alrededores, las cuales refuerzan los lazos de amistad y generan experiencias y aprendizajes, tal como expresa una Vecina del Agustino (50 años) la cual manifiesta que: *“Los chicos están andando todo el día en la calle y los papás no hacen nada. En la calle conocen a los amigos andan hasta tarde y noche las chicas y chicos se van a tomar o a las fiestas... a veces se llevan chicos y chicas sanos sanos y luego están así...”*

Trabajo temprano

El proceso rápido de independencia implica manejo de dinero con diversos fines mientras tengan la posibilidad de realizar actividades en condiciones laborales inadecuadas y de riesgo, expresado por ejemplo por el psicólogo especialista en tratamiento de adolescentes infractores: *“(Los adolescentes) buscaban trabajar para comer o tener plata para la casa,*

trabajaban en la calle, trabajaban en mototaxi alquilado o comprado, se trabajaba por el barrio. El dinero era para casa y juergas. Siempre eran trabajos informales o ambulatorios

Estructura del grupo antisocial

El grupo delictivo está conformado por familiares o amigos, pero una característica importante es la diferencia de edad, donde los mayores casi por terminar la adolescencia enseñan y guían actividades y conductas a otros menores o comparten otras actividades antisociales, esto expresado por el especialista en tratamiento a infractores: *“se van a las zonas donde se permite conductas antisociales cercanas a su barrio, estos grupos se van formando desde niños generalmente se forman referencias de los chicos grandes, y si son chicos con robo les va gustando poco a poco solos o en grupo. Con este grupo antisocial roban, consumen, fiestas, fulbito, trabajan y tienes actividades para propinas...”*

Actitudes violentas

La forma de expresión violenta en la comunicación y acciones ante los conflictos permiten incorporarse en grupos cada vez más antisociales, como indica la especialista en tratamiento a adolescentes: *“Existe mucha asociación con el consumo de drogas con amigos y presión del grupo, van generando una actitud agresiva y “achorada” que les sirve para vivir con sus otros compañeros”.*

La interrelación de estas ocho categorías permite comprender como el periodo de la niñez y adolescencia de las personas en trayectorias delictivas crónicas va experimentando una forma determinada de desarrollo y socialización de tal forma que al agrupar estos elementos se desenvuelven tres grandes categorías centrales: socialización antisocial próxima, transición

evolutiva deficiente e identidad social delictiva. Los cuales se describen a continuación:

1. Socialización antisocial próxima.

Vinculada al enfoque psicosocial del desarrollo, hace referencia a que el contexto de socialización del niño y adolescente que configura trayectorias delictivas crónicas se caracteriza por presentar un conjunto de elementos regulares que contribuye en la concretización de grupos antisociales asociados al delito: la frecuente existencia de zonas o lugares en la comunidad o distrito donde es permitida o no controlada diversas actividades no delictivas de los grupos antisociales que permiten la integración a dicho grupo; así mismo la pre existencia de adolescentes con experiencia y conocimiento antisocial que se vinculan con adolescentes de menor edad o niños; y la permisividad y poca efectividad de los controles formales y comunitarios para hacer frente a estas actividades antisociales no delictivas de los grupos de adolescentes. Todos estos componentes giran en torno a la comunidad violenta y delictiva que necesariamente se ubica cerca al niño y adolescente.

2. Transición evolutiva deficiente.

Esta categoría proviene directamente del enfoque evolutivo sistémico y alude al fracaso de los contextos de desarrollo para poder llevar al adolescente a un adecuado desarrollo social integral. De forma frecuente la transición evolutiva de la niñez hacia la adolescencia de las personas que conforman trayectorias delictivas persistentes se caracteriza por un progresivo alejamiento de la dinámica de la actividad escolar y del control de los padres, así como la incorporación temprana a actividades laborales informales, por tanto es deficiente o problemática en la medida que los sistemas de desarrollo más importantes en la vida del niño, quien cual está dejando de serlo para convertirse en una adolescente, como la escuela y familia no están cumpliendo de

forma debida su función o control-aprendizaje social generando procesos desorganizados de comportamiento de independencia y afán de emancipación, y formación de una identidad y proyecto de vida alejada del colegio, así mismo una vida adulta temprana tal como la sociedad y sus metas culturales lo requieren, pero de forma abrupta. En efecto, esta etapa crítica de reestructuración de la interacción entre el niño-adolescente con su familia, el colegio y su vida misma en relación a sus objetivos vitales se desenvuelven de forma caótica, desembocando en situaciones sociales crítica a nivel educativo y familiar.

3. Identidad social delictiva

Alude a elementos tanto psicosociales o grupales como evolutivos-sistémicos en tanto permite considerar que de forma habitual las personas que construyen trayectorias delictivas más graves frecuentemente y de forma interactiva llegan a vincularse con grupos antisociales y van configurando a nivel emocional y cognitivo actitudes que justifican la violencia. Esta interacción grupo-persona va concretándose en la formación de una identidad social delictiva en tanto alude a como el grupo antisocial determina la personalidad del adolescente, y por otro lado la necesidad del adolescente de incluirse en grupos de referencia generando redes antisociales obliga a cumplir los retos culturales determinantes que plantea esta etapa evolutiva: constituir una identidad por medio de asociación con grupos afines en base a las relaciones familiares, educativas y en la comunidad.

Estas tres categorías principales permiten comprender como los factores de riesgo a nivel individual, escolar, de pares, comunidad y familiar actúan a lo largo de la vida de niño y adolescente para que se generen trayectorias criminales más graves.

4.2.2. Discusión de resultados

Estas tres categorías principales se agrupan a su vez en dos procesos o categorías centrales que se producen aproximadamente entre los 8 años y el resto de la vida adolescente del sujeto con una trayectoria grave: desvinculación y vinculación antisocial. Este modelo de desvinculación-vinculación antisocial (DVA) integra las perspectivas criminológicas, psicosociales y evolutivas en la comprensión de las trayectorias delictivas crónicas. Se describen de la siguiente manera:

1. Desvinculación, los objetivos evolutivos del niño que se va transformando en adolescente no se cumplen por el fracaso de los sistemas de socialización más cercanos como es la familia, la comunidad y el colegio.
2. Vinculación antisocial: el sujeto tiende a acercarse de forma precoz a grupos pre existentes de carácter antisocial y delictivo los cuales están en la comunidad y la vez estos grupos en determinados contextos antisociales presionan al sujeto para formar parte de esta dinámica delictiva-antisocial.

El proceso de desvinculación y vinculación antisocial se entiende bajo las tres categorías principales de la explicación del modelo: socialización antisocial próxima, transición evolutiva deficiente e identidad social delictiva, las cuales se agrupan siguiendo un criterio de desarrollo formando la estructura de la figura 6:

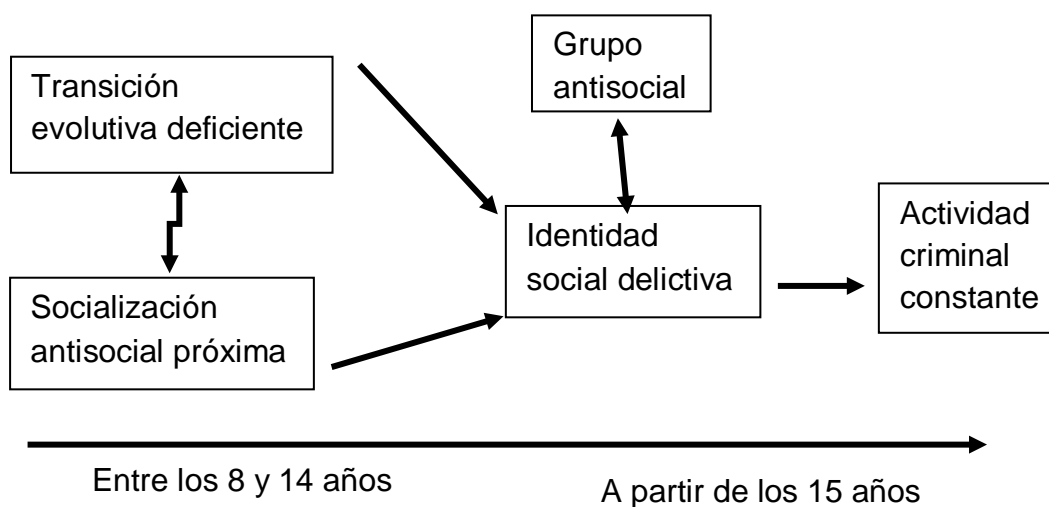


Figura 6: Modelo integral de desvinculamiento-vinculación antisocial (DVA)

El modelo DVA implica que durante la etapa de los fines de la niñez e inicios de la adolescencia se generan dos procesos importantes: transición evolutiva deficiente y socialización antisocial próxima; luego a medida que se llega al periodo más central de la adolescencia se genera una identidad delictiva al mismo tiempo que el sujeto se implica de forma más sostenida a un grupo de referencia antisocial; finalmente, luego de la adolescencia se presenta un ejercicio pleno de la actividad criminal e incluso dentro del crimen organizado.

El proceso general de desvinculación-vinculación antisocial tiene tres etapas:

1. Comienza con la deficiente transición evolutiva entre el fin de la niñez e inicio de la adolescencia donde la escuela y familia no funcionan correctamente para promover un adecuado desarrollo del sujeto.
2. Esta situación evolutiva crítica interacciona con el contexto antisocial próximo permitiendo la integración a grupos antisociales, al mismo tiempo que se realizan actividades como el trabajo u otras vinculadas a la

independencia precoz del adolescente, y la conformación de una identidad social relacionada con el delito.

3. Este proceso culmina con la consolidación de una vida más independiente fuera del colegio y familia, y con el establecimiento de un grupo delictivo y en asociación con bandas y el crimen organizado.

En efecto, se genera un modelo psicosocial, evolutivo y criminológico que pretende explicar de forma integral como se generan las trayectorias delictivas persistentes o en otros términos como llegan a constituirse muchos adolescentes y jóvenes en perfiles más graves a nivel criminal.

Las categorías centrales y los factores de riesgo del modelo DVA destacan las relaciones interpersonales en los contextos o sistemas más cercanos para explicar el desarrollo psicosocial de las conductas inadaptadas en concordancia con el estudio de Frías-Armenta, López-Escobar y Díaz-Méndez (2003). Por otro lado, el modelo prioriza un aspecto crucial entre la niñez y adolescencia por el cual la familia constituye un eje prioritario para el desarrollo y su desvinculamiento es sumamente negativo para el futuro en cuanto a aspectos sociales y emocionales en concordancia con los estudios de Oliva y Parra (2001) y Sánchez-Quejía y Oliva (2003).

Así mismo, el modelo que propone la presente investigación es muy coherente con tres modelos criminológicos evolutivos que se han planteado en los últimos años, bajo el rótulo de teorías integradas en criminología y con una teoría psicosocial y evolutiva del delito entendido como conducta inadaptada:

1. La teoría integrada cognitiva de potencial antisocial de Farrington (2005).

Este modelo pretende explicar las conductas delictivas en base a dos categorías principales, la primera es el

potencial antisocial a largo plazo la cual está determinada por los eventos de vida, impulsividad, de la tensión, del modelado, y procesos de socialización previos a lo largo de la vida, y el segundo es el potencial antisocial a corto plazo el cual depende de factores motivacionales y situacionales propios del presente inmediato para la comisión o no de conductas antisociales-delictivas. De esta forma en el momento de la posible conducta criminal se produce una evaluación cognitiva para tomar una decisión que nace del potencial a corto y largo plazo.

El modelo de DVA que respalda la presente investigación se centra principalmente en la categoría de potencial antisocial a largo plazo pues es congruente con que existe en la comisión del delito elementos antecedentes muy necesarios que se van construyendo en la socialización y forman una actitud y una identidad delictiva potencial para realizar próximos actos criminales.

2. El modelo de control integrador de LeBlanc (2005)

Este modelo describe cuatro mecanismos de control generales para la construcción de las trayectorias delictivas donde confluyen todos los factores: vínculo con la sociedad, autocontrol, modelado, y restricciones externas e internas. Así mismo, los factores se distribuyen en la niñez, adolescencia y adultez configurando una trayectoria más grave quienes tengan procesos de vulnerabilidad biológica y social temprana en los cuatro contextos de control mencionados que lo acercan de forma irremediable a las conductas antisociales y criminales.

Existe mucha relación entre este modelo y el modelo DVA. Las coincidencias principales están en los

mecanismos de vínculos sociales y modelado a lo largo del ciclo vital.

3. La teoría del control social informal dependiente de la edad de Sampson y Laub's (2005)

Prioriza los vínculos sociales tempranos como el de los padres, la comunidad y el colegio como los factores de riesgo más importantes que permiten el mantenimiento de trayectorias delictivas mucho más largas; además los cambios evolutivos son cruciales en la determinación de los cambios de control o vínculos sociales para el acercamiento a la delincuencia como el paso a la adolescencia o a la adultez tanto para continuar la conducta delictiva como para eliminarla. Los factores de riesgo se mueven siguiendo los cambios evolutivos generales de la persona en la medida que cuando los controles sociales informales (capital social) no funcionan se generan la conducta antisocial.

Esta teoría tiene mucha correspondencia con el modelo DVA pues toma en cuenta los cambios evolutivos y los contextos o sistemas de socialización para comprender las trayectorias delictivas.

4. El modelo interactivo de la conducta desadaptada de Valverde (2002).

Este modelo centra su atención en la estructura social y la identifica como un contexto de elevada marginalidad social en tanto falta de oportunidades para el desarrollo adaptado. Los sujetos que terminan con conductas inadaptadas transcurren por tres contextos de socialización desfavorecidos: uno social estructural, de relaciones interpersonales más directas asociadas a la violencia y controles institucionales que estigmatizan el

comportamiento inadaptado. En consecuencia los sujetos que llegan a tener conductas inadaptadas o delictivas pasan por dos etapas bien diferenciadas: en una primera etapa objetiva las conductas desadaptadas no forman parte de la personalidad y la persona no se considera inadaptada porque cumple sus metas culturales (su personalidad es igual a la del resto), y en una etapa final la estigmatización de los controles sociales lo lleva a cambiar emocional y cognitivamente su personalidad (violento, agresivo, etc) para generar metas culturalmente distintas para su vida generando personalidad más graves.

El modelo DVA se vincula muy congruentemente con esta teoría ya que pone en relieve el conflicto entre el individuo y las condiciones sociales más inmediatas de socialización que lo llevan de forma muy probable a presentar conductas inadaptadas.

En resumen, los modelos de LeBlanc (2005), Valverde (2002), Farrington (2005) y Sampson y Laub's (2005) son muy coherentes con el modelo DVA del presente trabajo en tanto plantean elementos evolutivos, criminológicos y psicosociales para la construcción de las trayectorias criminales.

Finalmente, el modelo permite comprender las investigaciones de Vere Van Koppen, Kleemans, & Nieuwbeerta (2009) sobre la proporción aproximada de un 50% de personas con trayectorias delictivas de alto riesgo en el crimen organizado. Dada una trayectoria de inicio más temprano en las conductas inadaptadas y el alejamiento de los controles formales es fácil comprender que este desvinculamiento lo lleva de forma más intensa hacia formas no formales de relación y vinculación social, es el caso de las redes de crimen organizado y la economía ilegal, por tanto el

adolescente logra construir una sistema de relaciones criminales que lo impulsan ya en la juventud-adultez a aprovechar dichos canales para ampliar y diversificar sus acciones criminal.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Respecto a los factores de riesgo, fruto del análisis de tres muestras se ha podido corroborar que en el contexto social más próximo, al igual que en otros espacios urbanos, las personas con un perfil de criminalidad más grave tienen a la largo de su vida un conjunto amplio de factores de riesgo. En el caso particular de la investigación se pudo comprobar que la presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, rechazo de amigos, amigos antisociales-delinquentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, empatía, bajo interés escolar, deserción escolar, familiar delincuente y contexto antisocial-delictivo son importantes para la generación de una trayectoria delictiva persistente. Sin embargo, el factor de bajo rendimiento académico no fue importante en los resultados cuantitativos.

Asimismo, el resultado de analizar, bajo un enfoque evolutivo y psicosocial, como los factores de riesgo influyen en la configuración de las trayectorias delictivas graves resultó en tres procesos dinámicos cruciales que actúan a lo largo de dos etapas evolutivas centrales, la niñez y adolescencia. Los elementos son: la transición evolutiva deficiente, la socialización antisocial próxima y la

construcción de una identidad social delictiva. La actuación a lo largo del desarrollo de estos procesos genera un modelo el cual se ha denominado de desvinculación-vinculación antisocial, donde la desvinculación alude al fracaso de los sistemas de socialización para apoyar el desarrollo adaptado del sujeto de la niñez hacia la adolescencia, y la vinculación antisocial manifiesta el progresivo acercamiento a grupos delictivos que le permiten cumplir metas de desarrollo como la identidad y autonomía social, pero vinculada a un proyecto de vida en criminalidad.

5.2. Recomendaciones

La determinación de que, en el contexto peruano urbano, la construcción de trayectorias delictivas graves están vinculadas con muchos factores de riesgo a nivel individual, escolar, familiar, de pares y comunidad (presencia de violencia en el hogar, maltrato infantil, rechazo de amigos, amigos antisociales-delincuentes, escasa competencias parentales, actividades hacia la violencia, impulsividad, abuso de drogas, empatía, bajo interés escolar, deserción escolar, familiar delincuente y contexto antisocial-delictivo) y a su vez la existencia de un proceso evolutivo-psicosocial a lo largo de las primeras etapas del ciclo vital que lo acerca al mundo antisocial-delictivo (modelo DVA) tiene consecuencias prácticas a nivel de intervención, investigación y políticas criminales.

Tal como se ha indicado, la prevención social entendida como las estrategias dirigidas a las causas de los delitos con el objetivo de reducir su aparición o incremento, lo cual más allá de evitar el delito desea generar desarrollo social o humano (Cusson, 2002; CIPC, 2012; Dammer y Lunecke, 2004) es un elemento crucial para poder disminuir la problemática de la inseguridad y violencia en las ciudades principalmente latinoamericanas.

A continuación, presentaremos de forma general tres recomendaciones que se derivan del modelo teórico-empírico planteando en la presente investigación.

5.2.1. Planes provenientes de políticas criminales-preventivas actuales del estado:

En la última década tres entidades del estado se han preocupado directamente por elaborar políticas públicas en materia de prevención del delito: el Ministerio de Justicia y Derechos Humano, Ministerio del Interior y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Ello se debe a que sus funciones institucionales están directamente vinculadas a la seguridad o delincuencia, principalmente por el reciente incremento de la inseguridad ciudadana y la mayor preocupación de la ciudadanía expresada en la agenda pública cada vez más frecuente.

El primero es el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables cuyo Resultado esperado 11 indica que: las y los adolescentes involucrados en conflicto con la ley penal disminuyen. Para cumplirlo dirigen de forma multisectorial las siguientes actividades: generar un programa presupuestal multisectorial específico para adolescentes en conflicto con la ley penal, incorporar en actividades laborales a los adolescentes infractores, campañas de sensibilización a la comunidad de cómo los adolescentes infractores se esfuerzan por su reinserción social, servicios de medio abierto para adolescentes infractores, supervisar que las acciones de prevención se basen en evidencia, modernizar la justicia juvenil, y fortalecer las especialidades académicas, la investigación y el diálogo nacional sobre el problema de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Lamentablemente, ninguna de las acciones alude a estrategias de prevención social a pesar de que su objetivo sea disminuir el número de adolescentes infractores. Las

estrategias de acción se basan en la reinserción y atención en los centros juveniles hacia los adolescentes en conflicto con la ley. Lo cual revela limitaciones de los que elaboran políticas en materia sobre la prevención de la delincuencia.

El segundo en generar políticas criminales para la prevención es el Ministerio del Interior el cual elaboró el Plan nacional de seguridad ciudadana 2013-2018 cuyo objetivo estratégico 3 indica lo siguiente: reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos principalmente la violencia familiar, la violencia en las escuelas, deserción escolar, el consumo de alcohol y drogas, la situación de abandono de los niños, niñas y adolescentes, ambientes violentos y el uso de armas de fuego. En resumen bajo un enfoque de factores de riesgo pretenden atacar los factores de violencia familiar, deserción escolar, consumo de sustancias y contexto violento. Nuevamente, interacciona de forma negativa con los fundamentos del modelo DVA el cual sugiere la necesidad de actuar sobre un conjunto más amplio de factores de riesgo y no solo bajo este enfoque sino incluyendo una perspectiva de desarrollo.

Finalmente, el tercero fue el Plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal PNAPTA 2013-2018 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuyos objetivos de prevención plantean 1) Fortalecer el proceso de desarrollo humano del adolescente en la familia, escuela, vecindad y sociedad en un conjunto diversos de factores de riesgo y 2) brindar asistencia oportuna a los adolescentes en riesgo de cometer una infracción.

El objetivo primero alude a una prevención más general donde poder promover de forma amplia el desarrollo del

niño y adolescente que no está en riesgo del delito, el cual está en concordancia con el modelo DVA quien propicia la acción integral para la prevención, sin embargo plantea el eje de acción a lo largo de todo el ciclo vital hasta la adolescencia no centrándose en periodos más críticos como propone el modelo DVA y sobre todo tomando en cuenta todos los factores de riesgo y no los que tienen más evidencia en el Perú, en el cual según el caso del modelo DVA han tenido más evidencia: amigos antisociales-delinquentes, impulsividad, deficientes competencias parentales, abuso de drogas y actitudes favorables a la violencia.

El segundo objetivo intenta acercarse a los adolescentes y jóvenes en riesgo muy alto de cometer delitos en tanto prevención secundaria. Lo realiza brindando atención y atacando los factores de riesgo de forma más próxima. Sin embargo, también carece de un enfoque de desarrollo para comprender que los factores de riesgo delictivo en la adolescencia tienen características diferentes y sobre todo en casos de mayor conducta inadaptada.

En resumen, las políticas preventivas de la criminalidad no plantean objetivos y estrategias prometedoras en tanto no intervienen un conjunto amplio de factores de riesgo, no diferencian un perfil de alto riesgo para la delincuencia (objetivo central de las estrategias para prevenir la criminalidad, pues pretender abordar los casos de riesgo leve implica criminalización de ciertos contextos sociales y culturales), reflejan poco fundamento en criminología y ciencia del desarrollo humano y no se apoyan con investigaciones en base a evidencia peruana.

5.2.2. Programas para la prevención social del delito del estado.

En los últimos años, los gobiernos han diseñado y ejecutado dos programas grandes e importantes para la prevención social de la criminalidad:

1. Programa de persecución estratégica del delito del Ministerio Público (Ministerio Público, 2010). Resolución de Fiscalía de la Nación 144-2010.

Basados en un enfoque general de acercamiento fuera del sistema judicial para prevenir el delito, este programa tiene a su vez tres líneas de acción: 1. *Jornadas de acercamiento a la población y charlas de prevención*, en la cual se llevan a cabo charlas informativas para los padres de familia sobre valores en el hogar y protección de los niños y adolescentes, y sobre conocimiento sobre el delito y sus sanciones; y a su vez recolectar información sobre zonas de riesgo delictivo en la comunidad. 2. *Fiscales escolares y fiscales ambientales*, en el cual se forman alumnos en diversos conocimientos como derechos humanos, derechos y deberes de niños y adolescentes, prevención del pandillaje, consumo de drogas, maltrato infantil, abuso sexual y otras formas de violencia, así como protección de los recursos naturales y del medio ambiente los cuales se constituyen en fiscales del colegio y por ello referentes para el resto. 3. *Jóvenes líderes hacia un futuro mejor*, el cual tiene como sujeto de intervención jóvenes en situación de riesgo tanto de pandillas como en el delito para poder prevenir y disminuir las conductas sus infractores a la ley penal o delictiva en adolescentes y jóvenes, especialmente de aquellos que integran grupos de violencia juvenil por medio de los factores de riesgo a nivel del individuo, escuela, familia y comunidad, a través de un diagnóstico inicial, plan de actividades en redes de programas ya existentes en su medio y de la fiscalía.

El modelo DVA plantea la necesidad de que para prevenir es necesario comprender el delito más allá de los factores de riesgo, es decir la importancia de tener un enfoque psicosocial y del desarrollo el cual no cuenta el programa del Ministerio Público. Además, que dada su acción principalmente en adolescentes de secundaria descuidan un trabajo crucial antes de la adolescencia y finales de la niñez tal como indica el modelo DVA. Finalmente, el modelo propuesto obliga a generar estrategias de intervención directa en la construcción de las relaciones de los niños y adolescentes con su colegio y su familia, por tanto las estrategias informativas y de talleres formativos las cuales son priorizadas por el programa del Ministerio Público no parecerían ser suficientes. No obstante, cabe señalar que el modelo DVA se centra especialmente en los casos más graves de criminalidad y por ello tal vez el accionar del Ministerio Público pueda beneficiar a muchos adolescentes en riesgo bajo (siendo infractores o no) para poder cambiar el rumbo de su vida, a pesar de que se haya demostrado que estas trayectorias leves dejarán de tener una vida criminal sin necesidad de una intervención expresa, pues estos adolescentes presentan comportamientos antisociales evolutivamente naturales en el periodo de la adolescencia y juventud.

2. Estrategia Multisectorial Barrio Seguro (EMBS) del Ministerio del Interior al 2021 (Decreto Supremo 008-2017 Ministerio del Interior).

Mediante los criterios de alto índice de homicidios, elevada victimización y lugar más frecuente de residencia de internos en penales se seleccionaron alrededor de 100 comunidades de todos el Perú, es decir se escogieron 100 barrios con más altos niveles delictivos. En estos barrios se plantea cuatro objetivos: 1. Reducir los índices de robos,

homicidios y violencia familiar, 2. Incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del, 3. Fortalecer el trabajo articulado de los gobiernos locales, las comisarías, la sociedad civil organizada, y otras instituciones públicas y privadas responsables del abordaje de la seguridad ciudadana, y 4. Disminuir factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que ocurran hechos de crimen y la violencia.

Para cumplir los objetivos 1, 2 y 3 se realizará prevención policial y comunitaria donde de forma situacional se concretizarán acciones para mantener la seguridad en base a la cohesión del control social formal e informal en los barrios. Por otro lado, en cuanto al objetivo 4, se realizará prevención social a través de la convergencia en los barrios de los programas ofrecidos por los tres niveles de gobierno para atacar los factores de riesgo de deserción escolar, uso indebido del tiempo libre, falta de oportunidades laborales, entornos violentos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, violencia doméstica y de género, consumo de alcohol y drogas, falta de espacios públicos, y brecha de atención en salud mental.

Se entiende que la EMBS pretende abordar contextos con altos niveles de riesgo o vulnerabilidad para la constitución de personas en el delito a lo largo de su vida, es decir se estaría acercando primordialmente a evitar los casos más graves o crónicos de trayectoria criminal, no obstante contrastando los fundamentos de la estrategia con el modelo DVA existe muchas discrepancias.

Primero, si bien existe mucha coincidencia con los factores de deserción escolar, contexto violento, violencia familiar, y consumo de sustancias y la evidencia brindada en la presente investigación existen más factores de riesgo muy

importantes que no se están considerando como el interés académico, actitudes violentas, maltrato infantil, impulsividad, amigos antisociales-delictivos, familiares delincuentes, empatía y otros.

Tal como se ha señalado, abordando únicamente un grupo importante de estos factores podrá evitar la constitución de trayectorias graves tal como lo indica la evidencia internacional y el presente trabajo. De esta forma, tal como en el caso del programa del Ministerio Público solo se podrá intervenir con mayor éxito en los casos más leves los cuales incluso, con mayor probabilidad, sin intervención dejan de tener una vida criminal.

Segundo, las acciones de los programas del gobierno, en sus tres niveles, no necesariamente se plantean como objetivo eliminar factores de riesgo delictivo sino factores de riesgo social en general, en otros términos no existe la correspondencia necesaria de los objetivos de los programas públicos y de los objetivos necesarios para poder disminuir los factores de riesgo para el delito.

En este sentido, analizando los programas del estado se puede comentar lo siguiente:

1. Respecto a “Beca doble oportunidad” del Ministerio de Educación que pretende atacar el factor deserción escolar brinda acceso a jóvenes entre 17 y 25 años que no han logrado concluir su escolaridad, el modelo DVA indica que las edades finales de la adolescencia implican una formación más estable de identidad criminal y el nivel de cambio del joven para su prevención es muy escasa, a excepción, nuevamente, que se trate de casos con riesgo leve.

2. En relación al programa “Juguemos en tu barrio” y “Yachay” del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y el Programa “Cuna Más” del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social que pretende atacar entornos violentos, el primero busca generar espacios de aprendizaje mediante la recreación en ambientes de la comunidad para los niños y niñas con dificultades psicológicas y el segundo pretende restituir los derechos de los niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad social alta, estos no necesariamente desean cambiar el contexto violento del barrio o la comunidad, lo que hacen es intervenir de forma particular en cada niño-adolescente y familia en situación de riesgo para brindarles apoyo, en todo caso lo que disminuye son diversos factores de riesgo aunque nuevamente de forma general y no específicamente para la criminalidad, finalmente en relación al tercer programa el cual actúa en infantes protegiéndolos y ayudando en su desarrollo hasta los 3 años definitivamente contribuye de forma mínima en la prevención de la criminalidad por su falta de correspondencia a nivel de edad, es decir asegurar adecuadas relaciones y calidad de vida en estos años no determina que en la niñez y adolescencia el contexto delictivo y la capacidad de desarrollo del colegio y la familia estén adecuadamente asegurados.

3. Respecto a los programas “Contra la Violencia Familiar y Sexual” y “Juguemos en tu DEMUNA” del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para enfrentar el factor de violencia familiar, estos podrían ser las acciones más directamente vinculadas con la erradicación de los factores de maltrato infantil y exposición a la violencia, por lo cual se muestran como programas importantes para la prevención de la criminalidad, puntualizando que el trabajo de la

Defensoría Municipal del Niño y Adolescente ha sido infravalorado como mecanismo para la atención de los niños y adolescentes en los últimos años.

4. Finalmente, sobre el programa de “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas” de DEVIDA cuales pretenden atender los factores de consumo de sustancias, requiere un mayor trabajo de focalización y adecuación para poder centrar su acción en personas que se encuentran en riesgo delictivo a edades tempranas y no solo en la adolescencia y juventud, así como aquellos que agrupan diversas condiciones de vulnerabilidad social.

5.2.3. Investigación:

Por último, las investigaciones en el Perú desde una perspectiva criminológica, del desarrollo y psicosocial son muy escasas y eso indicaría, junto con las deficientes acciones y políticas del estado, que la criminalidad común y organizada en el Perú haya aumentado o mantenido en las últimas décadas tanto por mediciones oficiales como de autoinformes.

Es crucial lograr dos aspectos importantes: primero generar más núcleos de investigación vinculados esencialmente a la prevención, tal es el caso del Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad CIPC en Canadá, en el Perú y el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana CESC de Chile; y segundo poder generar mayores especializaciones multidisciplinarias en las universidades en vínculo estrecho con las acciones en política pública.

Los temas más importantes que se necesitan investigar en base al modelo DVA son: como se acerca este modelo en la convergencia de las personas en trayectorias graves hacia el crimen organizado, analizar las diferencias en el caso de trayectorias graves para las mujeres en criminalidad, identificar los

procesos psicosociales en el paso de la delincuencia juvenil hacia la adulta en perfiles de alto riesgo, determinar las diferencias y similitudes con el desarrollo de las personas en delitos no convencionales o de inicio tardío de la trayectoria delictiva, explorar mecanismos para la construcción de bandas criminales y su dinámica, cómo influye el internamiento en los centros juveniles abiertos y cerrados en la trayectoria delictiva, elaborar instrumentos cualitativos y cuantitativos, determinar los vínculos más estructurales sociológicos y económicos en base al modelo y finalmente explorar como responde la ciudadanía a este tipo de explicaciones sobre la delincuencia juvenil en el Perú.

REFERENCIAS

- Agnew, R. (1991). The interactive effects of peer variables on delinquency. *Criminology*, 29 (1), pp. 47-72.
- Andrews, D. y Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct*. Newark, NJ: Anderson Publishing
- Basombrio, L y Ciudad, A. (2013). Relación entre criminalidad y desigualdad en los 24 departamentos del Perú entre 2004 y 2012. En Galarza, F (Editor). *Economía aplicada. Ensayos de Investigación económica. 2013* (165-190). Lima: Universidad del Pacífico.
- Blanco, A; Caballero, A; y De La Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson.
- Barraca, J. (2006). La inadaptación social desde un enfoque operativo. *eduPsykhé*, 5 (1) pp. 53-72
- Berneill, L, (2014). Por qué algunas personas delinquen y otras no. En Ortega, Daniel & Sanguinetti, Pablo (Eds.) *Por una América Latina más segura. Una perspectiva para prevenir y controlar el delito* (pp. 49-92). Bogotá: CAF.
- Boduszek, D., Dhingra, K., y Debowska, A. (2016). The Integrated Psychosocial Model of Criminal Social Identity (IPM-CSI). *Deviant Behavior*. Doi: 10.1080/01639625.2016.1167433
- Brown, S., Esbensen, F., y Geis, G. (2010). *Criminology: Explaining Crime and Its Context*. Cincinnati: LexisNexis.
- Cantón, J., Cortes, M., y Cantin, D. (2011). *Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Campos, M. (2007). El (falso) problema cuantitativo-cualitativo. *Liberabit*, 13, pp- 5-18. Recuperado de: <http://www.dialnet.unirioja.es/servelet/articulo?codigo2766803>
- Chioda, L. (2016). *Fin a la violencia en América Latina. Una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*. Washington: Grupo Banco Mundial.
- Carrión, J., Zárate, P., y Zechmeister, E. (2015). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: USAID.

- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CIPC (2012). *Segundo informe Internacional sobre la Prevención de la Criminalidad y la Seguridad Ciudadana*. Montreal: Centro Internacional para la prevención de la criminalidad. Recuperado de <http://www.crime-prevention ntl.org/>
- CIPC (2016). *Quinto informe Internacional sobre prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: Las ciudades y la Nueva Agenda Urbana*. Montreal: Centro Internacional para la prevención de la criminalidad. Recuperado de <http://www.crime-prevention ntl.org/>
- CIDH (2015). *Violencia, Niñez y Crimen Organizado*. Organización de los Estados Americanos – OEA. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>
- CONAPOC. (2014). *Política Nacional Frente a los Delitos Patrimoniales*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dirección Nacional de Polítical Criminal.
- Cometa (2017) *Protocolo VRAI-Perú. Valoración del Riesgo en Adolescentes Infractores*. Documento no publicado.
- Cortés, R. y Canton, J. (2011). Desarrollo moral y de la conducta prosocial y agresiva. En Cantón, J., Cortés, M., y Cantón, D. (Coord.). *Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad* (pp. 187-211). Madrid: Alianza Editorial.
- Costa, G. y Romero, C. (2014) *¿Quiénes son delincuentes en el Perú y por qué? Factores de riesgo social y delito en perspectiva comparada en América Latina*. Lima: Ciudad Nuestra.

- Costa, G. y Romero, C. (2015). *Lima: ¿Cómo hacerla más segura?* Lima: Ciudad Nuestra.
- Craig, G. y Baucum, D. (2009). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice Hall.
- Craig, F; Steven, J; Jing, C; Raymond, W; York, A. & Karen, B. (2018). Social psychological risk factors, delinquency and age of onset. *Criminal Justice Studies*, 31(2), pp. 178-191. DOI: 10.1080/1478601X.2018.1435618.
- Dammert, L. (2007). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Dammert, L y Lunecke, A. (2004). *Boletín Comunidad + Prevención CESC U. De Chile. La prevención comunitaria del delito; una visión de la comunidad*. Chile: CESC.
- DEVIDA (2009). Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria. Recuperado de: <http://www.devida.gob.pe/2011/06/iii-estudio-nacional-prevencion-y-consumo-de-drogas-en-estudiantes-de-secundaria-resultados-nacionales-2009>.
- Dominguez-Lara, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19 p. 251-254. DOI: 10.1016/j.edumed.2017.07.002
- Delgado, B. y Contreras, A. (2008). Desarrollo social y emocional. En Giménez-Dasi, M. y Mariscal, S. (Coord.). *Psicología del desarrollo. Desde la niñez hasta la adolescencia* (pp. 35-66). Madrid: McGraw-Hill.
- De Soto, H. (2005). *El otro sendero*. Lima: El Comercio
- Farrington, D. y West, D. (1993). Criminal, penal and life histories of chronic offenders: Risk and protective factors and early identification. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 3(4), pp. 492–523.
- Farrington, D. (2005). Introduction to integrated developmental and life-course theories of offending. En Farrington D. (Ed.), *Integrated developmental and lifecourse theories of offending* Transaction: New Brunswick, NJ.

- Farrington, D. (2002). Developmental criminology and risk-focussed prevention. En M. Maguire, R. Morgan y R. Reiner (eds.), *The Oxford Handbook of Criminology*, (pp. 657-701). Oxford: Oxford University Press.
- Farrington, D. (2004). Key Results from the First Forty Years of the Cambridge Study in Delinquent Development. En Thornberry, T & Krohn M. (Edits). *Taking stock of delinquency* (pp. 37-183). New York: Kluwer.
- Farrington, D. (2015). The developmental evidence base: Psychosocial research. En Crighton, D y Towl, G. (Eds.) *Forensic psychology* (pp. 162–181). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Farrington, D. y Ttofi, M. (2015). Developmental and Life-Course Theories of Offending. En Morizot, Julien & Kazemian, Lila. (Edts.). *The Development of Criminal and Antisocial Behavior Theory, Research and Practical Applications* (pp. 19-38). Switzerland: Springer.
- Fernández, J., Carrera, P., Oceja, L., y Berenguer, J. (2008). *Tratado de psicología social. Volumen II: interacción social*. Madrid: Síntesis
- Fréchette, M. y Leblanc, M. (1998). *Delinquances et delinquants*. Chicoutimi: Gaëtan Morin.
- Frías-Armenta, M., Lopez-Escobar, E., y Diaz-Mendez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: Un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Rev Chil Pediatr*, 86 pp. 436-443.
- Gimenez-Dasi, M. y Mariscal, S. (2008). *Psicología del desarrollo. Desde el nacimiento a la primera infancia*. Madrid: UNED.
- Girard, G y Raffa, S. (2001). *El adolescente Varón*. Buenos Aires: Luma.
- Gibbs, J. (2010). Inmadurez moral y comportamiento antisocial. *Postconvencionales*. 2 pp. 21-56.
- Gómez, A. (2011). Autoconcepto e identidad social. En Gaviria, Elena; Cuadrado, Isabel; López, Mercedes (Coord) *Introducción a la psicología social* (pp. 425-456). Madrid: UNED.

- Henngeler, S. (2009). Conduct disorder and delinquency. *Journal of Marital and Family Therapy*, 29(4) pp. 505-522. Doi: 10.1111/j.1752 0606.2003.tb01692.x
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hernández, W. (2016). Teorías y evidencias del “dilema urbano” en el Perú: ¿Por qué crecimos económicamente con violencia? (2000-2012). *Economía*, XXXIX (77), pp. 145-185.
- Hogg, M. (2016). Social Identity Theory. En Mckeown, S., Haji, R., y Ferguson, N. (Compil.). *Understanding peace and conflict through social identity theory. Contemporary global perspectives* (pp. 3-18). Switzerland: Springer.
- Huaytalla, A. (2017). *Cuando los cerros bajan. Estudio de la violencia delictual en dos barrios limeños: los cerros San Cosme y El Pino*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- IDL. (2015). *Seguridad ciudadana. Informe anual 2015. Balance del gobierno de Ollanta Humala: un quinquenio sin cambios sustanciales*. Lima: Instituto de defensa lega IDL.
- INEI (2008) *Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI (2012) *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2016). *Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación. Perfil de la población juvenil infractora*. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Keijsers, L., Loeber, R., Branje, S. & Meeus, W (2012). Parent–child relationships of boys in diferent ofending trajectories: a developmental perspective. *J. Child Psychol. Psychiatry* 53, 1222–1232.
- Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de

cambios. *Psicología.com*. Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/10401/4562>

- Leblanc, M. y Fréchette, M. (1989). *Male criminal activity from childhood through youth: Multilevel and developmental perspectives*. New York: Springer-Verlag.
- Leblanc, M. (2005). An integrated personal control theory of deviant behavior: Answers to contemporary empirical and theoretical developmental criminology issues. En Farrington D. (Ed.), *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp. 125–163). New Brunswick, NJ: Transaction.
- Leblanc, M. (2005). An integrated personal control theory of deviant behaviour: Answers to contemporary empirical and theoretical developmental criminology issues. En Farrington, D (ed.) *Integrated Developmental and Life-Course Theories of Offending* (pp. 125-163). New Brunswick, NJ: Transaction
- Leblanc, M. (2015). Developmental Criminology: Thoughts on the Past and Insights for the Future. En Morizot, Julien & Kazemian, Lila. (Edts.). *The Development of Criminal and Antisocial Behavior Theory, Research and Practical Applications* (pp. 507-538). Switzerland: Springer.
- León, J. (2015). Determinantes de la violencia urbana en Lima Metropolitana y Callao: Casos de delitos contra el patrimonio. *Pensamiento crítico*. 20(1), 75-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v20i1.11485>
- Loeber, R; Farrington, D. y Washbusch, D. (1998). Serious and violent juvenile offenders. En Loeber, R y Farrington, D (Edit). *Serious and violent juvenile offenders. Risk Factors and Successful Interventions* London: SAGE
- Loeber, R., Slot, N, y Stouthamer-Loeber, M. (2008). A cumulative developmental model of risk and promotive factors. En R. Loeber, N. Slot, P. Van der Laan, & M. Hoeve (Eds.), *Tomorrow's criminals. The development of child delinquency and effective interventions* (pp. 133–161). Farnham: Ashgate.
- López, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. España: CISE

- Macias-Valadez, G. (2008). *Ser adolescente*. México: Trillas.
- Mark, A; Claudia, E; Machteld, H; Sanne, L; Geert, J y Franz, J. (2015). Risk factors for persistent delinquent behavior among juveniles: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review* 42, DOI: 10.1016/j.cpr.2015.08.002
- Morales-Bermudez, N. y Ruiz, C. (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial*. Recuperado de: <https://www.cies.org.pe/es/investigaciones>
- MIMP (2012). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- MINJUS (2016). *¿Cómo son los adolescentes infractores en el Perú?* Miraflores: Consejo Nacional de Política Criminal.
- MINTER (2017). *Megaoperativos contra el crimen organizado*. Lima: Ministerio del Interior.
- Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course Persistent Antisocial Behaviour: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100, pp. 674 – 701
- Moffitt, T. (2018). Male antisocial behaviour in adolescence and beyond. *Nature*. DOI: 10.1038/s41562-018-0309-4
- Molero, F. (2011). Procesos grupales y relaciones intergrupales. En Gaviria, Elena; Cuadrado, Isabel; López, Mercedes (Coord) *Introducción a la psicología social* (pp. 425-456). Madrid: UNED.
- Montero, I. Y Leon, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), pp. 503-508.
- Moore, A., Silberg, J., Roberson-Nay, R. y Mezuk, B (2017). Life course persistent and adolescence limited conduct disorder in a nationally representative US sample: prevalence, predictors, and outcomes. *Soc. Psychiatry Psychiatr. Epidemiol.* 52, 435–443.
- Moraleda, M. (2008). *Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud*. México: Alfaomega.

- Morales, H. (2008). Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 42 (1) pp. 129-142
- Morales, H. (2013). *Comportamiento antisocial persistente y limitado a la adolescencia entre infractores institucionalizados*. Tesis para optar el grado de Licenciado en Psicología, Pontífice Universidad Católica del Perú.
- Morales, H. (2016). El adolescente infractor en conflicto con la ley Penal: una perspectiva sociopsicológica del sistema de justicia penal juvenil en el Perú. OIJJ. Recuperado de <http://www.oijj.org/es/docs/general/el-adolescente-infractor-en-conflicto-con-la-ley-penaluna-perspectiva-sociopsicologica->
- Morales, A; Figueroa, U; Maclean, G; Moraga, G; Bustamante, C. y Chacon, A. (2017). Intervenciones destinadas a la prevención de conductas delictivas en niños, niñas y adolescentes. Propuestas para el periodo de Gobierno 2018-2022. Chile: Fundación Paz Ciudadana y Fundación San Carlos de Maipo. Recuperado de <http://www.pazciudadana.cl/wpcontent/uploads/2017/10/ESTUDIO JOVENES INIMPUTABLES FPC-FSCM OCTUBRE 2017.pdf>
- Morizot, J. y Kazemian, L. (2015). Understanding Criminal and Antisocial Behavior Within a Developmental and Multidisciplinary Perspective. En Morizot, Julien & Kazemian, Lila. (Edts.). *The Development of Criminal and Antisocial Behavior Theory, Research and Practical Applications* (pp. 1.17). Switzerland: Springer.
- Moscoso, K. y Perez-Albela, M. (2016). Prototipos de personalidad en adolescentes infractores institucionalizados según el Inventario Clínico Millon (MACI). Tesis para optar el Título Profesional de Licenciatura en Psicología, Universidad Ignacio de Loyola.
- Muggah, R. (2016). Urban governance in fragile cities. Applied Knowledge Services. Recuperado de <https://assets.publishing.service.gov.uk>.
- Murteira, A y Vale-Diaz M. (2013). The antisocial phenomenon in adolescence: What is literature telling us? *Aggression and Violent Behavior*, 18 pp. 436-443. DOI: 10.1016/j.avb.2013.05.004

- Neri, D. (2012). *Al filo del abismo. Pandillas en Chimbote*. Chimbote: IESTP Virgen de Guadalupe.
- Nina, K y Loayza, J. (2017). Comportamiento antisocial precoz y tardío en Adolescentes infractores institucionalizados. Tesis para optar el título profesional de psicólogo. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4630>
- Nureña, M. (2017). *La evolución de la criminalidad en Trujillo: Del hurto a la extorsión*. Trujillo: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. Recuperado de <http://institutonor.pe.hu>
- OEA. (2012). *Informe sobre seguridad ciudadana en las américas*. Washintong, DC: OEA.
- Oliva, A y Parra, A. (2001) Autonomía emocional durante la adolescencia, *Infancia y Aprendizaje Journal for the Study of Education and Development*, 24:2, 181-196. DOI: 10.1174/021037001316920726
- Oliveros, M; Kawashita, D y Barrientos, A. (2008). Aplicación del Test de Moffitt validado en adolescentes mujeres con trastornos de conducta de inicio temprano y en conflicto con la ley. *Diagnóstico*, 47 (3).
- OMS (2014). *Global status report on violence prevention*. Luxembourg: O.M.S.
- Ovejero, A. (2007). *Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Palacios, J. y Moreno, C. (1999). Contexto familiar y desarrollo social. En Rodrigo, José (Edit) *Contexto y Desarrollo Social* (pp. 157-188). Madrid: Síntesis.
- Philip, R. (2003). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. México: Pearson.
- Palella, S y Stracuzzi, P. (2012). *Metodología de investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., y Baez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1209-1225.

- Pérez, J. (1994). *Faites y atorrantes: una etnografía del penal de Lurigancho*. Lima: Facultad de Teología Pontificia y Civil.
- Perinat, A. (2003a). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. Barcelona: UOC.
- Perinat, A. (2003b). *Los adolescentes en el siglo XXI*. Barcelona: UOC.
- Príncipe, S. (2008). *Secundaria violenta. Cono sur de Lima*. Lima: BNP.
- PNUD (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York: PNUD
- Quilla-Regalado, J. y Quilcate-Valencia, L. (2018). Delitos de robo, robo agravado y sexuales: análisis de los factores asociados en la población penitenciaria peruana. *CASUS*, 3(1) pp. 49-63. Recuperado de <http://www.casus.ucss.edu.pe>.
- Rutter, M; Giller, H; y Hagell, A. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press.
- Rey, C; Mongui, Z; y Paitan, L. (2015). Diferencias entre adolescentes con trastorno disocial de inicio infantil e inicio adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 32 (3) pp. 365-379.
- Sánchez-Queija, I. Y Oliva A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18, 71-86.
- Sánchez, H y Reyez, H. (2009). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Sampson, R y Laub J. (2005). A general agegraded theory of crime: Lessons learned and the future of life-course criminology. En Farrington D. (Ed.) *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp. 165–181). New Brunswick, NJ:Transaction.
- Shaffer, D. (2008). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Print Hall

- Sherman, L. (2012). *Desarrollo y evaluación de programas de seguridad ciudadana en América Latina. Protocolo para la prevención del delito a partir de la evidencia*. Nota técnica # IDB-TN-436 del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Seminario, C. (2016). *Bienestar subjetivo y razones para vivir en adolescentes en conflicto con la ley penal*. Optar el título de Licenciada en Psicología, Universidad Pontificia Católica del Perú.
- SENAJU (2013). *Criminalidad y violencia juvenil en el Perú Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes*. Lima: SENAJU.
- Serin, R; Chadwick, N. y Lloyd, C. (2016). Dynamic risk and protective factors. *Psychology, Crime & Law*, 22, 151–170. <http://dx.doi.org/10.1080/1068316X.2015.1112013>.
- Serrano, A. (2004). *Introducción a la criminología*. Lima: Ara Editores.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquía
- Tong, F. (18 de abril del 2015). Perú: Las pandillas se convierten en bandas criminales. Diario Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/peru-pandillas-convierten-bandas-criminales-176742>
- Tong, F. (1998). Los jóvenes pandilleros: Solidaridades violentas sin ideologías. En Martínez, M. y Tong, F. (Coord.) *¿Nacidos para ser salvajes? Identidad y violencia juvenil en los 90*. Lima: CEAPAZ.
- Toro, J. (2010). *El adolescente en su mundo. Riesgos problemas y trastornos*. Madrid: Pirámide.
- Torrice, E; Santin, C; Andrés, M; Menéndez, S; y López, J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18(1) pp. 45-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16718103>

- Urbano, C y Yuni, J. (2016). *Psicología y cultura de los adolescentes*. Córdoba: Encuentro.
- Uceda-Maza, F y Domínguez, J. (2017). Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias delictivas. Un estudio de asociación. *Psychosocial Intervention*, 26 (1), pp. 29-37. DOI: 10.1016/j.psi.2016.07.003
- Van der Laan, A., Blom, M., y Kleemans, E. R. (2009). Exploring long-term and short-term risk factors for serious delinquency. *European Journal of Criminology*, 6, 419–438. DOI: 10.1177/1477370809337882
- Valverde, M. (2002). *Proceso de inadaptación social*. Madrid: Popular
- Vargas, A., y García, V. (2008). Violencia urbana, seguridad ciudadana y políticas públicas: la reducción de la violencia en las ciudades de Bogotá y Medellín (Colombia) 1991-2007. *Pensamiento Iberoamericano*, (2), 249-270.
- Vere, M; Poot, C; Kleemans, E; y Nieuwbeerta, P. (2009). Criminal Trajectories in Organized Crime. *The British Journal of Criminology*, 50 (1) pp. 102-123. Doi: 10.1093/bjc/azp067
- Ward, T. (2016). Dynamic risk factors: Scientific kinds or predictive constructs. *Psychology, Crime & Law*, 22, 2–16. <http://dx.doi.org/10.1080/1068316X.2015.1109094>.
- Whitte, T; Mcgee, T; Homel, R; Farrington, D y Ttofi, M. (2018). Comparing the criminal careers and childhood risk factors of persistent, chronic, and persistent–chronic offenders. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 0 (0), pp. 1-23. DOI: 10.1177/0004865818781203
- Wikstroöm, P. (2009). Crime propensity, criminogenic exposure and crime involvement in early to mid adolescence. *Monatsschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform (Journal of Criminology and Law Reform)*, 92, 253–266.
- Zamudio, A. (2015). *Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. Grado Académico de Magíster en Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

- Zambrano, A. y Pérez-Luco, R. (2004). Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una Mirada desde la Psicología Cultural. *Revista de psicología*, 13 (1) pp. 115-135
- Zárate, P; Aragón, J; y Morel, J. (2013). *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina: Un estado de la cuestión*. Lima: IEP.
- Zavaleta, A. (2017). Personalidad, afrontamiento y consumo de sustancias psicoactivas entre adolescentes infractores no privados de la libertad. Tesis para optar por el título de Licenciado en Psicología, con mención en Psicología Clínica. Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexo 1
Protocolo VRAI-P: versión para adolescentes

| | | | |
|----------------------|--|------------------------|--|
| Nombre del evaluador | | Identificador del caso | |
|----------------------|--|------------------------|--|

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

| | | | | |
|--------|--|---------------------|---|---|
| Nombre | | | | |
| Edad | | Sexo (marcar con X) | F | M |

Entorno o vecindario

| | | Poco | Algo | Mucho |
|---|---------------------|------|------|-------|
| Valore el nivel en el que están presentes en el vecindario o entorno en el que vive el menor las siguientes características | Pobreza | | | |
| | Violencia | | | |
| | Acceso a las drogas | | | |
| | Delincuencia | | | |

Antecedentes familiares

| | No me consta | No | Menos de 1 año | Entre 1 y 4 años |
|--|--------------|----|----------------|------------------|
| ¿Ha estado en prisión el padre? (Indique el número de años sumando todas las condenas) | | | | |
| ¿Ha estado en prisión la madre? (Indique el número de años sumando todas las condenas) | | | | |
| ¿Ha estado en prisión alguno de sus hermanos? (Indique el número de años sumando todas las condenas) | | | | |

| | | |
|--|----|----|
| Le consta que alguno de los padres o hermanos haya estado implicado en conductas ilegales que no han dado como resultado una condena | No | Si |
|--|----|----|

RELACIONES CON TU FAMILIA

| Nº | Contesta a las siguientes frases pensando en la relación que tienes con tus padres/cuidadores (la persona con la que más has convivido-2017-) eligiendo una de las alternativas de respuesta en cada caso. | Nunca | Pocas veces | Bastante | Siempre |
|----|--|-------|-------------|----------|---------|
| 1 | Me hablan con voz suave y amable. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | Nos cuesta estar de acuerdo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | Me ayudan cuando lo necesito. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | Cuando defiendo mi opinión, se ponen furiosos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Parecen comprender mis problemas y preocupaciones. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | Nos enfurecemos por pequeñas cosas. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|
| 7 | Son cariñosos conmigo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | Les gusta hablar las cosas conmigo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9 | Me sonríen. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | Se quejan de que no les tengo en cuenta. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | Parecen entender lo que necesito o quiero. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | Me hacen sentir que soy querido/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13 | Las conversaciones que tenemos me sacan de quicio. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | Son capaces de hacerme sentir mejor cuando estoy disgustado/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | Hablan conmigo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16 | Gritan mucho. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17 | Me felicitan por las cosas que hago bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18 | Les cuesta ser los primeros en disculparse. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| Nº | ¿Tu padre y/o tu madre ... (si ahora no vives con ellos, contesta pensando cuando eras más pequeño y estabas con ellos) En la adolescencia. | Nunca | Pocas veces | Bastante | Siempre |
|----|---|-------|-------------|----------|---------|
| 1 | ...sabían qué hacías en tu tiempo libre? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | ...sabían con qué amigos te juntabas en tu tiempo libre? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | ...preguntaban a dónde ibas cuando salías de casa? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | ...sabían lo que hacías después de clases? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | ...te decían a qué hora tenías que estar en casa? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | ...sabían a dónde ibas cuando salías por la noche? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Nº | Cuando eras pequeño/a (antes de los 12 años – cuando eras niño(a)) y convivías con tus padres o tutores, ellos... | Nunca | Pocas veces | Bastante | Siempre |
| 1 | ...se aseguraban de que iba al colegio. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | ...te dejaban solo/a en casa de pequeño/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | ...se acordaban de tu cumpleaños. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | ...te daban abrazos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | ...estaban pendientes de que comiese bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | ...se peleaban entre ellos (agresiones físicas, golpes, patadas, etc.) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | ...te consolaban cuando llorabas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | ...hacían cosas contigo para divertirse juntos. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|
| 9 | ...te insultaban y/o humillaban. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | ...te llevaban al médico cuando estabas enfermo/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | ...te ayudaban con los deberes o las tareas cuando lo necesitabas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | ...te pegaban con la intención de hacerte daño. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13 | ...te decían que te querían. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | ...se preocupaban de que tuvieses ropa limpia que ponerte. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | ...se mostraban orgullosos cuando hacías cosas buenas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16 | ...te explicaban las cosas que les preguntabas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17 | ...se gritaban e insultaban entre ellos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18 | ...se preocupaban de que te lavases y estuvieras limpio. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19 | ...te contaban o leían cuentos. | 1 | 2 | 3 | 4 |

RELACIONES CON OTROS ADULTOS, COMPANEROS Y AMIGOS

| Nº | Por favor, señala tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: En la adolescencia | Muy en desacuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|----|---|-------------------|---------------|------------|----------------|
| 1 | Cuento con personas que me apoyan cuando tengo problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | Siempre tengo a alguien que me puede ayudar cuando lo necesito. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | Tengo personas en mi entorno que son capaces de animarme cuando me encuentro mal. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | Me avisarían rápidamente si personas cercanas tuvieran un problema grave. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Tengo algunas personas que realmente me valoran. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | Tengo fuertes vínculos con las personas que aprecio. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | Cuento con personas con las que puedo comentar asuntos personales. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | En mi entorno hay personas que realmente se preocupan de mí. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9 | De pequeño los otros niños me dejaban de lado (me rechazaban) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | En la actualidad, me siento querido por los otros chicos de mi entorno. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | Mis mejores amigos se meten en muchos líos y problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | Mis mejores amigos van bien en sus estudios o trabajo. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 13 | Mis mejores amigos consumen drogas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | Mis mejores amigos hacen cosas arriesgadas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | Mis mejores amigos hacen deporte. | 1 | 2 | 3 | 4 |

ESCUELA

| | | |
|-------------------------|----|----|
| | No | Si |
| Actualmente, ¿estudias? | | |

| | | | | | |
|--|----------|------------|----------|-----------|-------------|
| ¿Qué tipo de formación estás recibiendo? | Primaria | Secundaria | Academia | Instituto | Universidad |
| | | | | | |

Contesta a la siguiente tabla pensando en los estudios o en el trabajo (lo que hagas). Si haces las dos cosas, piensa en aquello que es tu actividad principal:

| | | Falso | Verdadero |
|----|--|-------|-----------|
| 1 | Me gusta ir a clase/ al trabajo. | 1 | 2 |
| 2 | Me cuesta concentrarme en las clases/ el trabajo. | 1 | 2 |
| 3 | Por las mañanas no me gusta ir a clase/ al trabajo. | 1 | 2 |
| 4 | Me gustaría no tener que estudiar/trabajar más. | 1 | 2 |
| 5 | Ir bien en la escuela/el trabajo es importante para tener éxito en la vida. | 1 | 2 |
| 6 | Me encuentro a gusto con algunos compañeros de la escuela/trabajo. | 1 | 2 |
| 7 | En la escuela/trabajo me valoran como persona. | 1 | 2 |
| 8 | Estudiar/trabajar no sirve para nada. | 1 | 2 |
| 9 | Si una regla escolar/laboral no me gusta, lo mejor es no cumplirla (saltársela). | 1 | 2 |
| 10 | Tengo algún profesor/jefe que me escucha cuando tengo algo que decir. | 1 | 2 |
| 11 | Ir a clase/al trabajo es una pérdida de tiempo. | 1 | 2 |
| 12 | Hay algún profesor/superior que realmente se preocupa por mí. | 1 | 2 |

| | | Muy Malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|--|---|-------------------|-----------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Creo que mis profesores/supervisores piensan que mi rendimiento escolar es: | | | | | |
| | | No | Una vez | Dos veces | 3 o 4 veces | 5 veces o más |
| | ¿Has faltado sin causa justificada a clase/trabajo en el último mes de clase? | | | | | |
| | | Deficiente (0-10) | Regular (11-13) | Bueno (14-17) | Muy bueno (18-20) | |
| | En caso de estar estudiando, ¿cuál es tu nota promedio aproximada? | | | | | |

CONDUCTAS Y COMPORTAMIENTOS

| Indica ahora, por favor, la frecuencia con que has realizado a lo largo de tu vida (niñez y adolescencia en general) las siguientes conductas: | | Nunca | 1 o 2 veces | Algunas veces | Bastantes veces |
|--|--|-------|-------------|---------------|-----------------|
| 1 | Quemar algo: un tacho de basura, una mesa, un carro, etc. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | Dar una paliza a alguien en una pelea | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | Romper o destruir a propósito cosas como bancas, teléfonos públicos, etc. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | Ofrecerse para ayudar a un desconocido. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Golpear, romper o rayar los coches o motos estacionados. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | Coger cosas de tiendas estando abiertas (tiendas pequeñas, supermercados, centros comerciales, etc.) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | Juntarse con gente que se mete habitualmente en líos y discusiones. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | Ensuciar las calles/veredas rompiendo botellas o botando basura. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9 | Devolver algo que encontraste en la calle. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | Romper una ventana a propósito. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | Usar algún tipo de arma (cuchillo, palo) en una pelea. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | Pelearse con otra persona a golpes. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13 | Coger algo de clase sin permiso y con la intención de robarlo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | Separar a dos personas que se estaban peleando. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | Aceptar regalos o comprar cosas sabiendo que son robadas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16 | Subirte a un avión o bus sin tener pasaje. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17 | Robar cosas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfonos públicos, etc. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18 | Recibir algún reconocimiento por haber realizado una buena conducta. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19 | Robar materiales a gente que está trabajando (en un almacén, una obra) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20 | Desear algo que pertenece a otra persona. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 21 | Enfrentarse de forma violenta contra un profesor (amenazas, agresiones) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 22 | Ayudar a alguien en la calle. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 23 | Emborracharse o marearse por tomar demasiado. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 24 | Contar alguna mentira. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 25 | Pasar la noche fuera de casa sin permiso. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 26 | Participar en actividades de voluntariado. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 27 | Entrar en una casa sin permiso con intención de robar. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 28 | Meterse en asuntos ilegales para conseguir droga. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 29 | Convencer a otro para hacer algo prohibido. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 30 | Ofrecerse para ayudar a otros en casa o en la escuela. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 31 | Tener problemas por el uso de drogas (en casa, en la calle y el colegio). | 1 | 2 | 3 | 4 |

| CONDUCTAS Y COMPORTAMIENTOS | | | | | |
|-----------------------------|--|---|---|---|---|
| 32 | Romper árboles o arrancar plantas en la calle. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 33 | Atacar a alguien (p.ej., de otro barrio/pandilla) en un lugar de la calle. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 34 | Ayudar a alguien que estaba enfermo o herido. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 35 | Escaparse de casa. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 36 | Golpear, empujar, arañar etc. a compañeros que se les tiene cólera. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 37 | Ser detenido por tener droga. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 38 | Colaborar desinteresadamente (trabajando o dando dinero) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 39 | Tomar más de 5 bebidas alcohólicas en una misma ocasión. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 40 | Ceder el asiento a alguien en un transporte público. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 41 | Conducir un carro/moto sin brevete. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 42 | Coger la bicicleta/moto de un desconocido y no devolvérsela. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 43 | Desmayarse por consumir drogas. | 1 | 2 | 3 | 4 |

Por favor, indica tu frecuencia de consumo de las siguientes sustancias (durante toda su adolescencia).

| | Nunca | Lo probé | Alguna vez al año | Alguna vez al mes | Alguna vez a la semana | Casi todos los días |
|--|-------|----------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------|
| Tabaco | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Alcohol | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Marihuana/ Cannabis/Hashis | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Inhalantes (terokal, benzina, gasolina, etc.) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Cocaína | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Anfetaminas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Alucinógenos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Drogas de síntesis | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| PBC | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Heroína/crack u otros opiáceos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Otra (especifica cual): | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

| | |
|---|--|
| ¿Qué edad tenías (en años) cuando consumiste por primera vez una droga ilegal (distinta al tabaco o alcohol)? | |
|---|--|

En caso de que hayas consumido alcohol en el último año, contesta a las siguientes preguntas:

| | | | | | |
|---|-------|--|----------------------|-------------------------|---------------------------|
| ¿Con qué frecuencia consumes bebidas alcohólicas? | Nunca | Una o menos veces al mes | 2 a 4 veces al mes | 2 o 3 veces a la semana | 4 o más veces a la semana |
| ¿Cuántas bebidas alcohólicas consumes normalmente cuando bebes? | 1 o 2 | 3 o 4 | 5 o 6 | 7 a 9 | 10 o más |
| ¿Con qué frecuencia te tomas 6 o más bebidas alcohólicas en un solo día? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, has sido incapaz de parar de beber una vez que habías empezado? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no pudiste atender tus obligaciones porque habías bebido? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, has necesitado beber en ayunas para recuperarte después de haber bebido mucho el día anterior? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, has tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no has podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque habías estado bebiendo? | Nunca | Menos de 1 vez/mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi |
| Tú o alguna otra persona ¿Han resultado heridos porque habías bebido? | No | Si, pero no en el curso del último año | Si, en el último año | | |
| ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario han mostrado preocupación por tu consumo de alcohol, o te han sugerido que dejes de beber? | No | Si, pero no en el curso del último año | Si, en el último año | | |

¿Cuántos amigos íntimos tienes? (no incluyas hermanos)

| | Comparándote con otros chicos de tu edad... | | |
|--------------------------------------|---|-------|-------|
| | Peor | Igual | Mejor |
| ¿Como te llevas con tus hermanos/as? | | | |
| ¿Como te llevas con otros chicos/as? | | | |
| ¿Como te llevas con tus padres? | | | |
| ¿Cómo te desenvuelves por ti mismo? | | | |

PROTOCOLO VRAI-P para adolescentes (personalidad)

| Las siguientes preguntas se refieren a la forma general de pensar y actuar de las personas (durante este año). Dinos si se ajustan o no a tu forma de ser. | | Nada | Algo | Bastante | Siempre |
|--|--|------|------|----------|---------|
| 1 | Me las arreglo de una forma u otra para solucionar mis problemas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | Me molesta ver cómo otros se pelean. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | Expreso mis sentimientos abiertamente. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | Me siento mal después de estar con un amigo/a que está triste. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Me irrito o molesto con facilidad. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | Me siento orgulloso de lo que he logrado en la vida. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | Culpo a los otros de mis errores. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | Lo que piensan los demás sobre lo que está bien o mal me es indiferente. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9 | Me gusta hacer cosas arriesgadas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | Los sentimientos de los demás son importantes para mí. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | Siento ganas de maldecir. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | Admiro a quien sabe cómo insultar. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13 | Me gustaría estar muerto. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | Me siento triste por cosas que suceden inesperadamente. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | Me siento culpable cuando hago algo que está mal. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16 | Sufro arrebatos de rabia o ataques de furia que no logro controlar. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17 | Me cuestiono el sentido de las cosas que me pasan. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18 | Actúo sin pensar en las consecuencias. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19 | Los sentimientos de los demás me afectan fácilmente. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20 | Compro cosas de más, aunque no las necesite. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 21 | Me enfado o me molesto con facilidad. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 22 | Me siento incapaz de controlar las cosas más importantes de mi vida. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 23 | No le encuentro sentido a la vida. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 24 | Creo que "hablando se entiende la gente". | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 25 | Me preocupo por mi rendimiento en la escuela o el trabajo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 26 | Miento fácilmente. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 27 | Soy capaz de enfrentarme a las cosas de una en una. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| Las siguientes preguntas se refieren a la forma general de pensar y actuar de las personas. Dinos si se ajustan o no a tu forma de ser. | | Nada | Algo | Bastante | Siempre |
|---|---|------|------|----------|---------|
| 28 | Siento el impulso de pegar, golpear o hacer daño a alguien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 29 | Me pongo triste cuando veo sufrir a otras personas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 30 | Hago daño a otras personas si es necesario para conseguir lo que quiero. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 31 | Me enfado cuando me corrigen o castigan. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 32 | Soy capaz de ignorar (no hacer caso) cuando me insultan. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 33 | Me siento mal o culpable cuando hago algo malo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 34 | Soy una persona que hace lo que se le ocurre en el momento sin detenerse a pensarlo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 35 | Tengo discusiones frecuentes. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 36 | Me siento capaz de superar las dificultades. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 37 | Hago cosas sin planificarlas o dejándolas para el último minuto. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 38 | Escondo mis sentimientos a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 39 | Pienso bastante las cosas antes de hacerlas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 40 | Me siento tenso/a y nervioso/a. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 41 | Oculto mis emociones a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 42 | Presumo o "me creo" sobre lo que sé hacer o sobre las cosas que tengo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 43 | En el juego prefiero ganar a perder. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 44 | Un insulto es una razón suficiente para empezar una pelea. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 45 | Hago cosas de las que después me arrepiento. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 46 | Me esfuerzo por ser puntual. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 47 | Soy autodisciplinado. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 48 | Me preocupo por los sentimientos de los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 49 | Hago las cosas sin pensarlas dos veces. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 50 | Me enoja a la mínima provocación. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 51 | Siento que no valgo para nada. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 52 | Manipulo a otras personas (por ejemplo, "soboneando a alguien") para conseguir lo que quiero. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 53 | Hablo sin pensar demasiado lo que digo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 54 | Hay personas que me caen bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 55 | Me preocupo si tengo un problema. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 56 | Me afecta ver a otros llorar. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 57 | Evito hacer daño a la gente con lo que digo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 58 | Incluso en malos momentos encuentro cosas de las que reírme. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 59 | Impido que los sentimientos me controlen. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 60 | Creo que las cosas que me ocurren se escapan a mi control. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 61 | Tengo ganas de romper o estrellar algo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 62 | He pensado que no vale la pena vivir. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 63 | Les tomas el pelo a otras personas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 64 | Me preocupo por hacer las cosas bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 65 | Me gusta hacer cosas que son un poco peligrosas. | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|
| 66 | Me gusta imaginarme golpeando a alguien que se lo merece. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 67 | Parezco frío y despreocupado. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 68 | Me esfuerzo mucho en todo lo que hago. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 69 | Intento mirar los problemas desde distintos puntos de vista. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 70 | Admito fácilmente que me he equivocado. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 71 | Hago cosas para que los demás se sientan bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 72 | El que amenaza suele conseguir lo que quiere. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 73 | Es fácil para los demás saber cómo me siento. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 74 | Me siento furioso/a cuando las cosas que me suceden se escapan a mi control. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 75 | Intento hacer las cosas lo mejor posible. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 76 | Grito o tiro cosas a menudo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 77 | Algún chiste rojo o colorado me puede hacer gracia. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 78 | Me disculpo ante las personas a las que he hecho daño. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 79 | Me preocupo de las cosas que no puedo cambiar. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 80 | Me gusta la velocidad. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 81 | Evito herir los sentimientos de los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 82 | Cuando alguien es agredido/a, tiene el derecho a devolver el golpe. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 83 | Me considero mejor o más importante que otras personas. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 84 | Me gusta vivir experiencias nuevas y excitantes. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 85 | Siento remordimientos cuando hago algo malo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 86 | Para que la gente te respete tienes que dar algún puñetazo de vez en cuando. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 87 | Cuando tengo muchas cosas que hacer al mismo tiempo me agobio. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 88 | Expreso mis sentimientos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 89 | Me gustan las fiestas divertidas y descontroladas o "alocadas". | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 90 | La gente solo se entiende a golpes. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 91 | Siento que tengo energía suficiente para hacer lo que debo en cada momento. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 92 | Me gusta dedicar tiempo a hacer las cosas bien. | 1 | 2 | 3 | 4 |

Anexo 2
Guía general de entrevista semiestructurada

1. Objetivo:

Explorar la dinámica psicosocial de los factores de riesgo delictivo durante la niñez y adolescencia.

2. Guía de entrevista:

| FACTORES | SUB DIMENSIONES | INDICADORES (durante la niñez y adolescencia) |
|---|------------------------|--|
| Individuales | | |
| Empatía | Cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> - Eras o no capaz de ponerte en el lugar del otro, en tu colegio, amigos, familiares y otras personas. - Generalmente, en tus interacciones eras capaz de comprender ironías, sarcasmos y metáforas. - Qué tipo de problemas te llevaban estas si presentabas dificultades |
| | Afectiva | <ul style="list-style-type: none"> - Sientes que eras capaz de consolar o reconocer los sentimientos de los demás. - Generalmente te involucrabas o no en problemas por motivos emocionales. |
| Hostilidad-Ira | Con sus pares | <ul style="list-style-type: none"> - Se daban diversas situaciones con amigos y en el colegio donde se presentó la ira. - Reacciones frecuentes ante la ira. |
| | Con adultos | <ul style="list-style-type: none"> - Situaciones donde frecuentemente se presentó ira con familiares y otros adultos. - Reacciones frecuentes ante la ira. |
| Impulsividad – Búsqueda de sensaciones. | Actividades de riesgo | <ul style="list-style-type: none"> - Tendías a practicar actividades de riesgo solo o en grupo. - Constantemente te involucrabas en problemas por acciones de peligro. |
| | Falta de planificación | <ul style="list-style-type: none"> - Siempre tendías a actuar sin pensar. - Que tanto planificabas o no tus actividades. |
| Actitudes favorables a la violencia | Hacia los pares | <ul style="list-style-type: none"> - Consideraba que es natural actuar de forma agresiva ante otros. - Tendía a justificar mis conductas violentas hacia mis pares. - Que consecuencias tenía mis actitudes. |
| | Hacia adultos | <ul style="list-style-type: none"> - Tendía a justificar mis conductas violentas hacia adultos. - Que consecuencias tenía mis actitudes. |
| Consumo de drogas | Iniciación | <ul style="list-style-type: none"> - Cómo llegaste al consumo, edad. - Quiénes fueron las primeras personas que te involucraron. - Donde se realizaba y con quien |

| | | |
|------------------------------|------------------------------|--|
| | | generalmente el consumo. |
| | Mantenimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Con qué frecuencia lo hacías. - Bajo qué circunstancias se convirtió en un hábito. - Qué consecuencias tuvo a nivel familias, laboral y social. - Qué tipo de control te daban ante esta situación. |
| Tendencias suicidas | Cognitivo | <ul style="list-style-type: none"> - Pensé en qué mi vida no tenías sentido. - Los problemas familiares, sociales o en colegio me hacían pensar en quitarme la vida. |
| | Afectivo | <ul style="list-style-type: none"> - Sentía niveles altos de depresión y soledad. - Cómo impacto en tu vida social. |
| Habilidades de afrontamiento | Estrategias de afrontamiento | <ul style="list-style-type: none"> - Cuando se presentaban problemas qué hacías principalmente: te apoyabas en los demás, te mantenías en tus emociones, buscabas soluciones por tu cuenta, hacías muchas cosas, u otro. - Qué tan efectivas eras tus estrategias. |
| | Impacto social | <ul style="list-style-type: none"> - De donde provenías generalmente los problemas. - Se solucionaban fácilmente o no. |
| Familiares | | |
| Habilidades parentales | Supervisión-Monitoreo | <ul style="list-style-type: none"> - Por qué no te supervisaban. - Las personas responsables de ti sabían dónde estabas, qué acciones realizabas y con quienes estabas. - Qué hacían para saber de tus actividades, te conversaban, averiguaban por terceros, etc. - Como reaccionabas ante la falta o presencia de supervisión. A dónde ibas qué hacías, tiempo, noche tarde, días. |
| | Apoyo familiar | <ul style="list-style-type: none"> - Cómo te ayudaban o no tus cuidadores. - De qué forma generalmente se comunicaban contigo. - Como te manifestaban afecto y comprensión. - Que nivel de apoyo en el colegio, amigos y otros problemas te daban. - Como reaccionabas ante la falta o presencia de apoyo. |
| | Conflicto entre padres | <ul style="list-style-type: none"> - Que tan frecuentemente tus padres o cuidador discutían y ante ello evitaban cuidarte, y bajo que razones. - Como era tu reacción ante estos conflictos. |
| Presencia de violencia en | Motivos | <ul style="list-style-type: none"> - Bajo que situaciones y motivos discutían tus cuidadores. |

| | | |
|----------------------------------|------------------------|--|
| el hogar | | - En qué momento y lugar lo hacían generalmente. |
| | Tipos | - La violencia bajo que formas se presentaba, cuál era la más común. - Cómo reaccionabas ante ello y que consecuencia tuvo en ti. |
| Familiar delincuente | Conductas antisociales | - Los familiares delincuentes que tipo de conductas delictivas o antisociales mostraban cerca de ti. - Como se vinculaba la familia con el familiar delincuente. |
| | Vínculos | - Tuviste algún vínculo estrecho con esos familiares. Quién buscaba a quien. Edades. - Que tipo de aprendizaje tuviste fruto de esa relación. - Qué hacían tus familiares ante esa relación con el familiar delincuente. |
| Maltrato infantil | Físico | - Bajo que situaciones sufrías golpes u otro abuso físico de tus cuidadores. - Cómo era generalmente tus reacciones. |
| | Psicológico | - Sufriste de amenazas, insultos y otro frecuentemente. - Cómo era generalmente tus reacciones. |
| Pares | | |
| Amigos antisociales-delincuentes | Nivel de asociación | - Dónde lo conoció, cuándo, en qué aprovechaban su tiempo, qué conductas tenían sus amigos, cómo fue cambiando a lo largo del tiempo. - Qué otros grupos de amigo tenía y que hacía con ellos, porque se juntaba con antisociales (¿afinidad social?, ¿objetivos comunes?, ¿diversión?) |
| | Tipos de amigos | - De donde provenían esos amigos. - Cómo mantuviste esas amistades a lo largo de tu vida. |
| Rechazo de iguales | Contextos | - En qué lugares y bajo qué razones eras excluido por otros niños o adolescentes. - Cómo era tu reacción ante este rechazo. |
| | Consecuencias | - Qué tipo de problemas sociales y emocionales te trajo este rechazo. - Qué tipo de aislamiento tenías ante este rechazo. - Cómo actuaban tus amigos, familiares y profesores ante este rechazo. |
| Escuela | | |
| Compromiso escolar | Cognitivo | - Qué tipo de creencias tenías hacia la escuela primaria y secundaria, positivos o negativos. - Qué juicios tenías hacia tus profesores, no |

| | | |
|--|------------------------------------|--|
| | | te motivaban. |
| | Afectivo | - Sentías aprecio por el colegio o rechazo. - Tendías a desear faltar y no ir por preferir estar en otro lado |
| | Deserción | - Cómo finalmente dejaste el colegio. - Qué hacías a dónde ibas, qué días te retirabas. |
| Social | | |
| Contexto antisocial-delictivo | Barrial | - Qué tipos y qué tan frecuente era los conflictos y violencia en tu barrio. - Tu familia participaba de los conflictos. - Tú eras parte del conflicto. - Existían muchos conflictos por los jóvenes. |
| | Delictivo | - Qué tipos de bandas delictivas habían. - Conocías a sus integrantes. - Que tipo de delitos se cometían el barrio frecuentemente, droga, robo, homicidio u otro. - Como era la reacción del barrio ante estas bandas delictivas. |
| <i>Permisividad social</i> | Falta de control informal | Qué hacías en tu barrio, ¿te dejaban tomar y robar, o no decían nada? Qué hacían cuando te llamaban la atención los vecinos, estaban en la noche mañana o tarde en la calle, ¿te ibas a otros barrios en los cuales no te decían nada? |
| | Actividades permitidas | Cuál era tu rutina normal en el barrio, cómo era la relación con la municipalidad, juntas vecinales, policía y serenazgo para poner en tranquilidad el barrio. |
| <i>Zonas de riesgo antisocial en el barrio</i> | Zonas más peligrosas | Cuál era el barrio más bravo de tu zona, por qué frecuentabas esa zona, con quiénes estaban por ahí, |
| | Vínculos con las zonas peligrosas. | ¿Conoces a gente de ese lugar? qué actitudes tienen los vecinos de ese barrio sobre esas zonas |